

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:  
PRADO 103  
APARTADO DE CORREOS 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:  
"DIARIO HABANA"  
Teléfono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses.....	\$ 21.20 oro	L DE CUBA	12 meses.....	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses.....	\$ 14.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 3.75 "

### Cablegramas de España

SERVICIO PARTICULAR DEL "DIARIO DE LA MARINA"

**DE HOY**  
VISITA DEL CORONEL FERNANDEZ SILVESTRE AL MINISTRO DE ESTADO.

Madrid, 8.  
El coronel Fernández Silvestre, jefe de las fuerzas de ocupación en Larache y Alcazarquivir, ha hecho una visita al Ministro de Estado, señor Navarro Reverter, tratando con él asuntos relacionados con el tratado hispano-francés sobre Marruecos.

Pronto marchará a hacerse cargo nuevamente de su destino el coronel Fernández Silvestre.

ESTUDIOS DE AVIACION.—MAGNIFICOS VUELOS.

Madrid, 8.  
El Infante don Alfonso de Orleans ha realizado ayer tarde magníficos vuelos en un aeroplano.

El Infante concurre diariamente al aeródromo de esta Corte, pues viene practicando estudios de aviación a fin de obtener el título de piloto aéreo.

GARCIA PRIETO EN BARCELONA.—CONFERENCIA CON LOS LIBERALES.

Barcelona, 8.  
El ex-Ministro de Estado señor García Prieto, de paso por Barcelona, ha conferenciado con muchos de sus amigos políticos de esta capital, recomendándoles que se mantengan estrechamente unidos, por exigirlo así el arraigo en la opinión pública del partido liberal.

La prensa liberal elogia la actitud del señor García Prieto, al cual se le suponía un tanto distanciado del Jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones.

**LONGINES**  
FIJOS COMO EL SOL  
DE  
CUERVO Y SOBRINOS  
Muralla 37 A. altos  
Teléfono A. 2666. Telég. Teodomiro.  
Apartado 668

## ACTUALIDADES

A nuestro colega "El Comercio" parece haberle extrañado que la señora Jorge Carvajal de Pinillos haya dejado gran parte de su cuantiosa fortuna al Papa.

Y dice que, según sus noticias, los hermanos y el marido de la noble y caritativa señora (Q. E. P. D.) piensan impugnar el testamento.

Nosotros, en cambio, encontramos muy natural la resolución postrera de la señora de Pinillos y a la vez dudamos mucho que los hermanos y el viudo abriguen el propósito que indica "El Comercio."

Por de pronto podemos asegurar que el señor Pinillos, perfecto y desinteresado caballero, no ha pensado ni por un momento en oponerse a las disposiciones testamentarias de su difunta esposa.

Y como conocemos el profundo cariño que los señores de Carvajal profesaban a su hermana, estamos seguros de que tampoco les habrá pasado por las mientes oponerse a su última y piadosa voluntad.

Esto por lo que respecta a la supuesta impugnación del testamento de la señora de Pinillos, que cuanto al fondo del mismo testamento no sólo no nos extraña, como ya hemos dicho, sino que nos parece muy natural y muy lógico.

¿No era católica ferviente la señora que durante su vida tantas obras de caridad realizó en este mundo, según confesión del mismo "Comercio"?

¿Y no son millonarios sus próximos parientes?

Pues entonces ¿por qué no había de dejar al Sumo Pontífice de la Religión que profesaba, y sobre el cual pesan tantas obligaciones de caridad, de propaganda de la fe, de enseñan-

za y de culto, toda o parte de la fortuna de que libremente y con arreglo a justicia podía disponer?

¡No parece sino que el tesoro del Papa se emplea en saraos y en vicios fastuosos y no en obras de caridad, de civilización y de cultura en el mundo entero!

Jugo puro de berro y vino generoso, son los componentes del licor de berro, eficazísimo para catarros, pulmones y bronquios.

## POR CURROS ENRIQUEZ

Delegación del "Centro de Dependientes" en Casa Blanca.

Excmo. Sr. D. Nicolás Rivero, Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración:

Invitado por su atenta circular de 18 de Octubre próximo pasado para recolectar fondos con que erigir un mausoleo donde descansen los restos del insigne Curros Enríquez en la Coruña, le remito diez pesos plata española que es lo que se recolectó en esta Delegación.

Sin más de usted atento s. s. q. b. s. m.,

Sebastián Frontera,  
Presidente.  
Casa Blanca 7 de Enero de 1913.

## SUSCRIPCION PUBLICA

PARA CON SU PRODUCTO LEVANTAR EN GALICIA UN MONUMENTO FUNERARIO DONDE DESCANSEN LAS CENIZAS DEL INMORTAL POETA CURROS ENRIQUEZ.

	ORO
Suma anterior.....	\$1,533.72
Total.....	\$1,533.72

## PLATA

Suma anterior.....	\$1,600.90
Delegación del Centro de Dependientes de Casa Blanca.....	10.00
Total.....	\$1,610.90

## PARA RETRATOS

al platino Colominas y Compañía.—SAN RAFAEL 32.—Retratos desde UN PESO la media docena en adelante. Enseñamos pruebas. Suplicas vean nuestras muestras de ampliaciones que hacemos a precios baratos.

## BATURRILLO

A Pablo L. de Céspedes

No puedo, ilustrado compañero, no puedo complacerle por ahora, cantando las virtudes de respetuosidad y de transigencia de sus correligionarios, los de cierta población que usted visitó recientemente. Al revés, de su ingratitud y su desconsideración tengo pruebas. Porque ha de saber usted que el viejo escritor que usted me presenta como prueba de la generosidad liberal, viviendo de la longanimidad y el cariño de los amigos de usted, combatió más duramente que nadie en la prensa diaria al gobierno moderado y a don Tomás censuró duramente, y nadie se metió con él; tuvo reproches duros para la segunda intervención americana, y nadie le molestó; laboró sin tregua por el triunfo de los liberales en 1907 y 8, como consecuencia necesaria de las injusticias de 1905 y 6, y nadie tomó venganza de él. Y cuando luego, reafirmado su credo conservador, creyó conveniente al país el triunfo de Menocal, sin ofender personalmente al adversario, sin insultar ni herir a nadie, he aquí que se le considera reo, se le sentencia, se le lastima y, "cuando están verdes," se le perdona la vida.

No es verdad, amigo Céspedes, no es verdad eso del respeto a las canas, de la consideración al veterano escritor; no hay tal grandeza de alma; hubo pequeñez, miseria, apetito desordenado de alguien y olvido de consideraciones muy elementales por parte de otros. No fué lanzado a la calle ese empleado porque la Secretaría del Ramo no lo consintió; porque no podía ser; porque era ilegal hacerlo; porque en cuatro o seis casos idénticos, en que los conservadores quisieron arrojar a liberales que ejercían el mismo cargo, la Secretaría lo prohibió, ordenó cumplir la ley y amenazó con acusar por desobediencia ante los tribunales.

¿Se acuerda usted? Mucho antes de las elecciones ya sostenía yo el derecho de correligionarios de usted, amenazados de injusta cesantía. Cargos duros hice contra correligionarios míos que pretendieron despojar de su derecho a amigos de usted. Y el Gobierno, y la prensa digna, opinaron de acuerdo.

Y ya ve usted: mientras eso hacía yo por los liberales a quienes ni siquiera conozo, se estaba madurando el propósito de cometer la injusticia contra el viejo conservador y periodista que usted cita. ¿Y quiere usted que entone endechas en loor de sus afines!

Ha de saber usted que en letras de molde se dijo en ese pueblo, que si el perseguido no renunciaba "habría que botarle," así como se bota un traste inservible; y ese traste dice usted que es un hombre de talento, y un genial escritor, y un ciudadano de po-

sitivos méritos. Luego si quien reúne esas condiciones según usted, debe ser botado, áteme eso con la democracia, el altruismo y la generosidad de los liberales. Otro periódico dijo que "siquiera por decoro personal" el genial, anciano y meritisimo ciudadano debía renunciar.

Y se acordó en el Comité Ejecutivo exigirle la renuncia. Y una comisión fué a exigir eso del Presidente de la Junta. Y porque éste no accedió, justo y leal, se trató de acusarle en el seno del partido. Y en comunicaciones que he visto, se prohibió a los liberales integrar el "quorum," desobediendo a la ley e incurriendo en serias responsabilidades. Y la autoridad intervino; y el Superintendente de la provincia presidió la sesión, impidiendo con su presencia el desafuero. Estos son los hechos, conocidos de mucha gente, publicados en la prensa y consignados en documentos oficiales. ¿Y quiere usted, señor Céspedes, que este proceder sea bastante para la beatificación de sus amigos? Pues si usted lo quiere, por mi parte no puedo asistir a la ceremonia.

Y hay otras cosas que usted debe saber, porque en su breve visita no las pudo aprender. Los que pedían la renuncia, no tenían el más mínimo motivo de queja del anciano genial, que les había visto en mamelucos y había sido amigo cariñoso de sus padres y amigo sincero de ellos era. Quien pretendía la plaza, y tenía insultos para canas respetables, había sido moderado. Yo le había atacado cuando a todo su partido atacó mucho, en defensa de los liberales. Presidió el Consejo de familia de alguno de ellos y no permití que con mi ausencia arruinaran a sus hermanitos. Todos me tenían por su "maestro" y parecían estrechar con lealtad mi mano.

Algunas veces uno de ellos me dijo pestes del otro, y yo no añadía leña al fuego; al contrario. Eran cubanos, hijos de mi pueblo, hijos de madres virtuosas y padres dignos que habían sido mis amigos y yo no debía fomentar sino aplacar sus agravios. Ellos, en cambio, insultaban por la prensa y atacaban el pan de un hombre que, cuando ningún mérito más tuviese, tenía el de haber luchado incansable y viril bajo la colonia por la libertad y el honor de Cuba, para que un día disfrutaran de las delicias de la independencia, aquellos niños que, amparados tal vez por la extranjería de sus padres, seguramente resguardados por su inocente edad, no tenían como yo que prestar fianzas en el Juzgado de Guadalupe para librarme de la cárcel ni que utilizar a los buenos abogados de la Central autonomista, ni que huir luego y distribuir entre familias piadosas mis hijos, y todo por defender los derechos del cubano y propagar ideales de libertad y de justicia.

Nunca, jamás, amigo Céspedes, des-

pués del cese de España, me dije liberal; con gran frecuencia me confesé conservador. Por conservador genuino combati a Freire y a Montalvo. Como conservador, proclamé la necesidad de que los liberales fueran al poder en 1908. Pero entonces dije: "si fracasan en el empeño, si se desacreditan, si no se fusionan sinceramente y no gobiernan con honradez y acierto, deben ceder el turno a los conservadores en 1912." Aquí está la colección del DIARIO. Por eso me afilié al partido de Menocal y Varona, que supongo otro del de Párraga y Frías.

Pero ¿dónde las crueldades de mi frase, dónde las fustigaciones crueles que usted dice, dónde mis intransigencias ni mis exclusivismos? Tan amigo sigo siendo de los liberales honrados, como siempre; se cuentan por docenas los liberales ilustres que me saludan, me visitan, me acompañan en duelos y alegrías, me halagan y me quieren. Y nunca ante la queja justa de un adversario me callo, ni nunca transigiré con las violencias y las injusticias de un correligionario. ¿Por qué, pues, habían de perdonarme la vida los amigos de usted, si los hombres de mi proceder tienen derecho indiscutible al respeto de todos?

Rectifique, pues, amigo y compañero, cuyas benévolas frases agradezco profundamente. La persona por usted aludida no tiene nada que agradecer, sino mucho de que quejarse, muchas decepciones y muchas deserciones que anotar. Vive por su propio derecho; está donde está porque la codicia y la debilidad de mentidos amigos no han podido arrojarle. Ni más, ni menos.

Y en cuanto a mí, lo siento: necesitaré V. presentarme nuevas pruebas de la transigencia y la generosidad de sus correligionarios jóvenes hacia "escritores ancianos, geniales y de positivos méritos," como usted dice, para que entonces yo pueda comparar su conducta con la de los moderados y la de Magoon, y entonar himnos a su grandeza.

Por ahora no hay de qué.  
JOAQUIN N. ARAMBURU.

## GACETA INTERNACIONAL

Las conferencias para la paz en Londres siguen esa tramitación lenta que desespera a los espíritus impacientes. Díjose que todo iría al trote y que si era necesario galopar se galoparía; de este modo, el día primero de Año estará resuelto el problema de los Balcanes.

Si ese trotar se refirió al Año de 1914 no he dicho nada; pero yo, igualmente que la generalidad, creímos que para Enero actual estaría terminado este asunto, al menos en aquella parte esencial que se relaciona con las operaciones de guerra.

Voy creyendo en mi equivocación y comienzo a dudar que en lo que resta

**PARA EL CUTIS**  
Leche de IRIS y VIOLETA de AGNEL  
LO MEJOR QUE SE CONOCE.—PIDASE EN  
"El Correo de París"—OBISPO 80.

F. MESA Anuncio en periódicos y revistas. Dibujos y grabados modernos.—ECONOMIA POSITIVA A LOS ANUNCIANTES.  
LUZ No. 53. (G).—Teléfono A-4937.

**Aviso**  
Grandes regalos da a sus favorecedores en las Pascuas y Año Nuevo la anti-gua y popular Peletería y Sombrerera  
EI PAQUETE BARCELONES ZULUETA y VIRTUDES Telefono A-3922

**JUGUETES**  
A las señoras, al magisterio, a todo el que le interese comprar JUGUETES baratos, en esta casa puede servirse bien.  
Venecia-- Obispo 96  
Telefono 3201

**ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS DEL DR. WEBER**  
Los mejores para la conservación de la boca y los dientes.  
Se vende en Droguerías y Perfumerías al por mayor  
CARLOS TERREN. CRISTO 30 TELEFONO A 4271

**Perrier EL TIFUS**  
y todas las enfermedades causadas por el uso de aguas contaminadas pueden evitarse o curarse usando el agua mineral natural PERRIER la única de las aguas importadas cuyo gas procede del manantial mismo como lo atestiguan las etiquetas de las botellas.—A LAS AGUAS MINERALES CUYO GAS ES ARTIFICIAL, NO SE LES PERMITE EN EUROPA QUE LAS ETIQUETAS DIGAN QUE ES NATURAL.—El público debe fijarse en este detalle y no comprar aguas minerales que no expresen claramente en las etiquetas que el gas que contiene ES NATURAL.  
De venta por mayor y menor: J. M. BERRIZ E HIJO, Reina 21

**¡¡ANTES de comprar ningún solar, gástese 5 CTS!!**  
Dése un paseo por los carros de Luyanó-Malecón, hacia Toyo, a mano derecha, y vea esos terrenos, ALTOS, CENTRICOS, CON ACERAS, AGUA, ALUMBRADO, ALCANTARILLADO y todo lo necesario.  
**POBLADO ALREDEDOR**  
PUEDE ADQUIRIRLOS AL CONTADO Y A PLAZOS COMODOS.  
PARA DETALLES:  
E. F. RUTHERFORD, Obispo 6½—Teléf. A-1688.  
WM. M. WHITNER, Cuba 31.—Teléf. A-2822.

de año se acabe el litigio entre los orientales de Europa. Aparte de ese discurrir embrollado de los turcos y de sus notas ambiguas y nebulosas, hay mucha tela que cortar y muchos palitos que poner a un mismo tono. No se trata solamente de si Andrinópolis será turca o búlgara en definitiva, cosa que bien pudiera decidir la rendición de la plaza el día menos pensado.

Aquí están latentes y en guardia Scurari y Jannina. ¿Se rendirán? ¿Pasarán a poder respectivo de Montenegro y Grecia?

Acabado este asunto, que no dejará de consumir muchos días, será preciso tratar los infinitos que quedan pendientes de resolución.

Las potencias se han puesto de acuerdo y convienen en la creación de una Albania, independiente o autónoma. Pero ¿no será preciso tratar de la extensión de esta Albania y de estudiar cuáles han de ser sus fronteras?

Las naciones divergen sobre este punto y sabido es el tiempo que consume una deliberación de esta índole en la que hay que consultar mapas y pedir consejos a los respectivos gobiernos.

Otra cuestión que ha de llevar mucho tiempo es la que se relaciona con las islas del mar Egeo.

¿Devolverá Italia las que ha ocupado durante la guerra de Trípoli? Las que Grecia tomó en la guerra actual serán anexadas, volverán bajo la soberanía del sultán o formarán una confederación insular bajo el protectorado de Turquía, de Grecia, de Inglaterra o de Italia?

Este problema es de los que se han de resolver a raja tabla, o, por el contrario, han de consumir mucho tiempo y mucha tinta.

Después se tratará de Creta y de sus anhelos anexionistas; y como en este asunto dependerá del Gobierno de Londres el que galepe o vaya al paso, se tardará más o menos a tenor de la actitud que asuma Inglaterra.

Parécenos que con lo dicho hay tela donde cortar para entretenerse días, semanas y hasta meses. Pues todavía hay algo grave e interesante; algo que puede aborrotar el avispero: la cuestión de los estrechos.

La revisión del status oriental europeo no es ocasión que desperdiciará Rusia para la navegación libre de sus buques del Mar Negro.

El paso de los Dardanelos, ambición lógica de los moscovitas, y la salida al Mediterráneo de la escuadra rusa, ha sido prohibida hasta hoy por exigencias de Inglaterra. Esta nación está ligada al presente con París y Petersburgo por lazos que desvirtúan todo asomo de desconfianza y lo probable es que las dos potencias amigas apoyen a Rusia en su pretensión; pero ¿conseguirán Alemania, Austria e Italia?

Pasemos ahora a considerar lo mucho que ha de discutirse antes de que Servia vea satisfecha su pretensión de una salida al Adriático con la posesión de un puerto. La enemiga austriaca es tremenda y mucho habrán de luchar los aliados apoyados por Rusia para conseguirlo sin que estalle el conflicto tan temido.

Con esto ya es bastante para que no nos hagamos ilusiones sobre el próximo término de las Conferencias y para que encontremos justificado—mitad en broma y mitad de veras—el que esa fecha de Año Nuevo sea la de 1914.

Y eso que hemos anotado solamente aquellos asuntos de mayor relieve, sin contar con la ingerencia de Rumania que a última hora exteriorizará sus pretensiones; sin contar con Salónica.

que habrá de discutirse si será griega o internacionalizada y sin contar con otros muchos puntos que no se nos alcanza a nosotros en su verdadero aspecto, como es la cuestión de Valoia y la muy importante de las indemnizaciones pecuniarias.

Hay conferencia para rato, pese al trote o galope que los conferencistas acordaron en un principio.

G. R.

### La numeración de las casas

#### El Gobernador suspende el acuerdo del Ayuntamiento

Con fecha de hoy el señor Gobernador de la Provincia, general Asbert, ha dictado resolución en el asunto de la nueva numeración de las casas de la Habana. La resolución va precedida de catorce "resultandos," y de los "considerandos" siguientes:

"Considerando: que la organización dada al servicio de numeración de las casas y solares de la ciudad de la Habana ocasiona perjuicio y trastornos, así a los vecinos y comercio como a la propia Administración Municipal.

"Considerando: que el acuerdo recaído en la sesión de Julio de 1902, referente a la numeración de las casas, no ha sido objeto de revisión en su totalidad; habida consideración de los recursos establecidos contra el adoptado el 19 de Enero de 1912.

"Considerando: que no contraría al referido acuerdo de 25 de Julio de 1902 ni aun el recaído en la sesión celebrada el 26 de Noviembre de 1909, cuyo cumplimiento se invoca para imponer el procedimiento indebidamente puesto en práctica.

"Considerando: que el referido acuerdo de 25 de Julio de 1902 puede estimarse revisado únicamente en cuanto se opone al tomado a este respecto en la sesión de 11 de Junio de 1908; tanto más cuanto este acuerdo fué confirmado, en primer término por el Gobierno de la Provincia, y en último grado por el Gobernador Provisional después de promulgada y puesta en vigor la vigente Ley Municipal, (Decreto número 1091 de 13 de Noviembre de 1908.)

"Considerando: que los Ayuntamientos y los Alcaldes Municipales podrán dejar sin efecto sus resoluciones, únicamente cuando al hacerlo no perjudiquen derechos creados por aquellas a favor de terceras personas.

"Considerando: que en lo que a la numeración se refiera, en relación con los detalles propios del servicio, por formar parte del acuerdo recaído el día 11 de Junio de 1908, ha sido confirmado por la Sala de lo Civil y Contencioso-administrativo de la Audiencia de la Habana ante la cual recurrió un perjudicado.

"Considerando: que ni los Ayuntamientos ni los Alcaldes pueden revisar las resoluciones que habiendo sido objeto de reclamaciones contencioso-administrativas hubiesen sido confirmadas.

"Considerando: que aun aceptando en hipótesis que los acuerdos de 25 de Julio de 1902 y del 11 de Junio de 1908 resultasen revisables y hubiesen sido—en consecuencia—revisados por el adoptado el 26 de Noviembre de 1909 sería, aun en ese caso, pertinente dictar la suspensión del acuerdo que

declaró sin lugar la solicitud de reforma, por cuanto no redactó previamente el Ayuntamiento el Reglamento necesario para poder cumplir las prescripciones conducentes a regular la numeración de las casas y solares.

"Considerando: que la falta de Reglamentos y acuerdos del Ayuntamiento obligó a la Alcaldía Municipal a resolver por decretos las dificultades que la natural deficiencia ocasionaba; dándose casos como el que ocurrió al numerar las accesorias, en que por la Alcaldía se decretase (Abril 28) que "cuando a juicio libre del contratista, o por manifestación del propietario, creyese que una o más líneas son accesorias de otra principal, se les fijara el número de éstas añadiéndole letras a partir de la A."

"Considerando: que el ejemplo expuesto anteriormente determina que por la Alcaldía Municipal al dictar, en cada caso, las reglas que le imponía la propia ejecución del acuerdo, alteró el plan acordado por dicha Corporación, iniciando esas alteraciones con la redacción que hubo de darle al propio pliego de condiciones bajo el cual se llevó a cabo la subasta.

"Considerando: que por no haber redactado el Ayuntamiento previamente el Reglamento para la ejecución, se hacía, en consecuencia, tanto más necesaria que las dictase la propia Alcaldía Municipal, cuanto que con fecha 8 de Septiembre de 1911 se suspendieron los efectos de los decretos de 25 de Enero, 22 de Febrero, 10 de Marzo y 16 de Mayo del propio año, cuyos decretos constituían las reglas parciales a que se venían sometiendo los trabajos de numeración.

"Considerando: que dentro de las exigencias de una ciudad de la importancia, en todos los órdenes, de la Habana, es de estimarse como servicio público de primera necesidad la numeración de las casas y solares; y siendo así, y de no estar compelido a cumplir acuerdos previos, está obligado el Ayuntamiento, al resolver sobre la manera en que deba realizarse dicho servicio, a recomendar a la Comisión de Hacienda y Presupuestos que informe, en un término no mayor, de treinta días, sobre cuál procedimiento considera a ese fin, más apropiado entre los que se expresan en los incisos 1, 2 y 3 del artículo 128 de la vigente Ley Municipal.

"Considerando, por último, que si bien a este Centro no se le oculta que con esta resolución puede ocasionar perjuicios a contratistas y a cuantos al amparo de una convocatoria concurren a la subasta y adquirieron derechos, no es menos cierto que esos derechos en cuanto estén legítimamente amparados por leyes pueden reclamarse por otras vías que las mismas leyes brindan, sin que por ello deba dejar este Ejecutivo Provincial de interponer la acción de suspender el acuerdo ya referido, tanto cuanto infringe distintos preceptos legales.

"Haciendo uso de los derechos que me conceden los artículos 103 de la Constitución de la República y 158 de la Ley Municipal vigente,

#### RESUELVO:

"Suspender el acuerdo del Ayuntamiento de la Habana, adoptado en sesión ordinaria del día 25 de Noviembre de 1912, por el que se ratificaba el adoptado en 29 de Marzo del mismo año en que se desestimó el recurso de reforma presentado por el señor An-

tonio Sánchez de Bustamante, en su carácter de Presidente del Centro de la Propiedad Urbana de la Habana y el del señor Vicente González Nokey contra el acuerdo de 19 de Enero del propio año, por el que se revisaba en todas sus partes el de 25 de Julio de 1902 sobre la numeración de las casas y solares de esta ciudad y demás extremos que contiene aquel acuerdo, por infringirse los preceptos del inciso 1º del artículo 165 de la Ley Municipal; inciso 3º del artículo 116 de la citada Ley; artículos 267, 134 y 128 de la mencionada Ley 1 Decreto 1091 del año 1908; siendo por lo tanto nulo y sin valor ni efecto alguno el referido acuerdo.

Ernesto Asbert, Gobernador Provincial."

### TRIBUNA LIBRE

#### PROYECTO LOABLE

Gran número de entusiastas naturistas, me animan a que laboremos en llevar a la práctica la fundación de un pueblo donde se haga la vida tal como aconsejan los maestros naturistas.

Como es poco conocida esta hermosa idea, vamos a exteriorizarla, para que sirva de guía a los que animados de propósitos de bien, sean capaces de darle calor y prestar ayuda a su realización, que será—sin duda alguna—ejemplo grandioso y práctico de vida sana, feliz y dichosa para sus moradores, y a la vez, modelo digno de imitación para todo el género humano.

Nuestro propósito, consiste en adquirir en uno de los lugares apropiados de la República, una parcela de terrenos suficiente, capaz para el fomento de un pueblo, donde puedan laborar placidamente dos o trescientas familias.

El desenvolvimiento de este pueblo, será agrícola. Por tanto, todos los individuos que lo compongan, serán agricultores. Los trabajos se realizarán, reglamentaria e inteligentemente, dedicándose cada terreno al cultivo más adecuado,—según su calidad.—De esta manera, se conseguirá la vida propia, toda vez que los naturistas, consumen solamente los productos de la tierra.

Con esta norma, creemos firmemente se pueda fundar un pueblo eminentemente racional y culto, que haga felices a sus naturistas moradores, ya que está bien probado, que son los vicios, los que enarcean la vida del hombre. Y no tal o cual régimen social, como aseguran las distintas escuelas, que este predominio se disputan.

Nosotros aseguramos, que con un poco de buena voluntad, y conocimiento de lo que la vida es en sí y significa; con el propósito firme de hacerla sujeta a lo que la Naturaleza nos ordena, muchas familias pobres que viven hacinadas en las capitales, faltas de todo y enviadas en caprichosas necesidades innecesarias para la vida, que distraen la mayor parte de sus jornales, pudieran vivir en los campos vírgenes de Cuba, placidamente mediante algunas horas de trabajo útil que les proporcionará alimentos sanos, equilibrio mental y progreso económico,—puesto que se emanciparían de un sin fin de prejuicios, y lograrían crearse una posición desahogada—y la seguridad de un franco, próspero e inteligente desenvolvimiento, para la vida y porvenir de su prole, condenada en las ciudades, des-

de tiempo inmemorial, a la esclavitud aterradora de miserias, vicios y enfermedades, que se contagian tan fácilmente en todas las grandes urbes de civilización, por ser imperfecta y rutinaria.

Otra de las ventajas que satisfaría el obrero, que a éste ventajoso cambio de vida se adoptara, sería la dedicación de su labor,—como hemos indicado antes—a producción utilitaria, para él y los demás. En las ciudades, no pasa esto, en las grandes capitales, el obrero gasta sus energías en producir artículos para el vicio, con perjuicio de los artículos de primera necesidad, tan necesarios para la vida y el perentorio desenvolvimiento.

En el campo. En plena Naturaleza, es donde el hombre debe acomodar la vida de los suyos, proporcionándola a su vez, las distracciones que sean convenientes para lograr una existencia todo lo más agradable, y solaz esparcimiento del espíritu.

Teatro, biblioteca, sociabilidad, recreo, arte. En fin, todo lo que la vida moderna posee, será factible con nosotros, en este nuevo paraíso soñado.

Pero todavía hay más. Los miembros de este pueblo, verán premiados sus esfuerzos y virtudes, en muy poco tiempo, con la propiedad de sus casas y parcelas de terreno que ocupen, toda vez, que el ahorro surgirá, como lógica consecuencia, desde el momento que allí no existiera alcohol, juego ni vicio alguno.

El pensamiento es hermoso, digno por todos conceptos del apoyo moral y material de todos los habitantes de Cuba, ya que se trata de fomentar un pueblo a base de trabajo y buenas costumbres. La moral que allí se practicaré, tenemos la idea que será efectiva y visible: a la luz de todo el que quiera girar una visita de inspección.

Las horas de trabajo, serán cinco, por entender que son las suficientes para el fin que perseguimos. El tiempo restante del día, se dedicará a la adquisición de conocimientos útiles para el desenvolvimiento de la vida; serán obligatorias las horas de asistencia a la biblioteca. Por tanto, los seres que surjan en el pueblo naturista, serán verdaderos modelos: física, mental y moralmente. Porque, estas tres ramas de la ciencia, se atenderán primordialmente.

Los elementos que contribuirán de momento, al fomento de este pueblo, son naturistas, lo que nos infunde la seguridad del éxito, y porque además, todos por igual, tenemos propósitos orgullosos de demostrar las verdades naturistas.

¿Puede dudarse que la obra es trascendental para el pueblo cubano.

Trataremos,—por todos los medios—de combatir determinadas enfermedades que diezman los pueblos civilizados. Nosotros demostraremos, que en el pueblo naturista, no penetrarán esas enfermedades. ¿Y sabéis por qué? Porque atenderemos a la cultura física de los niños preferentemente, resolviendo el árduo problema de la Eugénica, porque los haremos fuertes y vigorosos, con lo que obtendremos su mayor grado de inmunidad. Luego más tarde, se convertirán en verdaderos ejemplares.

Dejemos hacer. Ayúdenos a realizar esta benefactora obra, ya que los hechos darán una buena prueba que servirá de guía a nuestros semejantes. Queremos hacer vida natural, en plena Naturaleza, tal como lo aconseja la higiene naturista, para demostrar sus excelencias diáfananamente. (Y que no se

nos tache de exagerados, estando como estamos poseídos de la verdad).

Queremos demostrar, que la enfermedad, es hija de las equivocadas costumbres; probando, que atendiendo al cultivo de la vida, con los elementos naturales, no hay enfermedad que se desarrolle en los organismos.

Porque todo germen será destruido por las autodefensas orgánicas, cultivadas cuidadosamente. Demostraremos también que, criados y educados los niños, dentro de estos moldes, serán más inteligentes y aptos, porque se enseñarán a bastarse a sí mismos.

Nada de vicio; trabajo físico y mental, será la norma de las costumbres que se practicarán en el Pueblo Naturista. (Su moral, será la consecuencia de las sanas costumbres que dejamos aquí apuntadas).

¿Hay algo más hermoso que sea digno de la virgindad de la madre tierra? Honrar a la Naturaleza es el primer deber del hombre, y nosotros queremos cumplirlo. Trabajar lo necesario para atender a las necesidades de la vida, familiarizándonos con las leyes de armonía; que son quienes establecen en todos los seres el equilibrio físico, mental y moral.

Ese es nuestro deseo. En este campo, creemos firmemente que es donde se encuentra el término medio de la felicidad humana.

RAMON SUAREZ.

### Del Havana Central

#### Choque de un tren de viajeros y otro de caña

Anoche, al ascender para Guayabal el tren número 441 de la Havana Central, chocó con un tren de caña que se dirigía a Marianao, cuyo tren, que se componía de unos doce carros cargados de caña, era arrastrado por la locomotora 444.

El hecho ocurrió del siguiente modo: La locomotora traía cruce en Guayabal con el tren 441, por lo que al llegar éste al lugar el maquinista dió retanca a su tren, sin poder evitarlo, pues éste venía corrido a consecuencia de una bajada que allí existe, por lo que fueron aplicados los frenos.

La suerte hizo que el personal del tren 441 se diese cuenta del peligro que corrían y con gran serenidad dieron contracorriente. Esto no bastó para que el choque fuese inevitable. La locomotora, casi sin gobierno, persiguió su loca carrera sobre el tren de viajeros, causando terror en los pasajeros del tren que retrocedía, los que daban ya por terminados los días de sus vidas.

Observé que desde Guayabal la máquina y el tren eléctrico se venían guiando el otro, sin que bastase el esfuerzo de ambos conductores.

En esta lucha titánica venció el vapor a la electricidad. La locomotora se avalanzó sobre el tren y le destruyó toda su parte delantera. Por fortuna, desgracias personales no hubo que lamentar ninguna. Solamente el pánico y confusión que se apoderó de todos los presentes.

#### Notas

Ayer tarde estuvieron examinando los señores magistrados de la Audiencia los terrenos que la Compañía está expropiando en Hacendados. Ese examen se hizo para unirlos al

### Dr. Félix Pagés

Cirujía en general; Sífilis, enfermedades del aparato genito urinario. Sol 56, altos. Consultas: de 1 a 3, teléfono A-3370. 161 26-4 E.

### CATALOGOS DE MODAS

Para todo el año de 1913.—Contienen los estilos de los patrones Butterick con explicaciones en castellano. Precio del ejemplar, 50 centavos. Para el interior en moneda americana franco de porte. La Opera, Alvarez y Fernández, Galiano 70 y San Miguel 60. C 213 alt. 4-8

### LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

- CERVEZAS CLARAS
- CERVEZAS OSCURAS
- LA TROPICAL -
- EXCELSIOR -
- TIVOLI -
- AGUILA -
- MALTINA -

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalescentes y los ancianos.

### NUEVA FABRICA DE HIELO

OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 (Calle de Palatin) HABANA. Teléfono 6137 Teléfono 6064

### TINTURA "LA ESPECIAL"

#### ANTES "CONTINENTAL"

Vegetal é instantánea. La mejor de todas. Conserva el cabello en su brillantez primitiva. De venta: en el Depósito General, a \$2-50 el Estuche. "LA COMPLACIENTE," OBISPO 119. TELEFONO A-2872. UNICO REPRESENTANTE: RAMON SANCHEZ. 161 E.-1

### GOLOSINAS DE PASCUAS

Han llegado ya exquisitos turrones de Gijona y Alicante manufacturados especialmente para esta casa. Dátiles, nueces, higos, avellanas, castañas, almendras, pasas, pacanas, marrons glacé, etc. Círculas pasas francesas n.º 9, especialidad de la casa. Frutas frescas importadas y ostiones frescos americanos. En latera francesa un exquisito surtido, como ancas de rana, lenguas trufadas, crema de camarones y de anchoas, pato de foto grascón, jamón, etc., Macarelas al Jerez, Besugos al limón, la fama pera de Jardín, Arropé aragonés en latas de dos kilos, etc.

EL PROGRESO DEL PAIS.—Bustillo y Sobrino.—Gallano número 78. CASA especial en RANCHOS para FAMILIAS.

### FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA.

#### AVISO IMPORTANTE.

### NUEVO SERVICIO DE CARROS ELECTRICOS ENTRE LA CALZADA DE GALIANO Y LA ESTACION DE CIENAGA POR LA CALLE DE ZANJA.

Se pone en conocimiento del público que el día 8 del presente mes se inaugurará este servicio.—Los carros circularán cada 15 minutos desde las 5-26 a. m. hasta las 10-56 p. m. haciendo paradas en las esquinas de LEALTAD, BELASCOAIN, PUEBLO NUEVO, INFANTA Y CARLOS III y combinando en Ciénaga con los trenes ascendentes y descendentes del Ferrocarril de Marianao.

PASAJE: 5 CENTAVOS, ORO AMERICANO.

Habana, 2 de Enero de 1913.

Robert M. Orr, Administrador General.

Frank Roberts, Agente General de Pasajes.

Anginas, Ronqueras, Catarros de la Nariz, Heridas, Ulceras, Granos, Flores blancas, Antiséptico ideal.

## PASTEURINA

del Dr. GONZALEZ. Destruye los microbios

Se prepara y vende en la Botica "San José" Calle de la HABANA núm. 112.

**CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA**  
**VIA ESTADOS UNIDOS**

**DE HOY**  
**PROYECTO DE REYES**

París, Enero 8.  
 El general Reyes, ex-presidente de Colombia, ha hecho unas declaraciones en el "Herald," manifestando que abriga el propósito de llevar a cabo una "tournee" por Méjico, Brasil, Cuba, Chile y otras repúblicas sudamericanas, con objeto de fomentar una unión más estrecha entre estos países y los Estados Unidos.  
 Opina el general Reyes que la apertura del canal de Panamá ofrece un momento propicio para empezar la campaña en pro de las nuevas relaciones amistosas y comerciales.

**LA HUELGA FERROVIARIA**  
 Méjico, Enero 8.

Aunque sigue en pie la huelga del Ferrocarril Nacional, ha mejorado la situación. Las tropas del Gobierno protegen los talleres de San Luis, donde trabajan rompehuelgas, y todo indica una pronta solución del conflicto.

**LA CORONACION DE YOSHIHITO**  
 Tokio, Enero 8.

El Gabinete ha acordado que hasta 1914 no se celebre la coronación del Emperador Yoshihito.

**TRAFICO PARALIZADO**  
 Callao, Perú, Enero 8.

A consecuencia de haberse declarado en huelga los estibadores y empleados de muelles, ha quedado paralizado por completo el tráfico en este puerto. Las partes interesadas están tratando de someter sus diferencias a un comité de arbitraje.

**DESPLOME DE UNA MURALLA**  
 Roma, Enero 8.

Once excavadores resultaron muertos y otros cuatro gravemente heridos a causa del desplome de un trozo de muralla antigua, donde estaban trabajando.

**EL ASUNTO DE LOS BALKANES**  
 Londres, Enero 8.

El Gobierno de Servia ha acordado hoy retirarse del Mar Adriático, paso que se considera importantísimo para la solución del conflicto de los Balkanes.

El interés en este asunto se encuentra reconcentrado en Constantinopla, donde se espera pese la actitud de las potencias europeas. En vista de que los delegados de Turquía están aguardando recibir nuevas instrucciones de su Gobierno, las negociaciones se han suspendido temporalmente.

**TELEGRAMAS DE LA ISLA**

(De nuestros Corresponsales)  
**GUANTANAMO.**  
 La molienda.

8.—I.—8 a. m.  
 Los centrales "Santa Cecilia," "Soledad" e "Isabel" rompieron la molienda. Dentro de pocos días comenzarán el "Esperanza," "San Miguel," "Santa María," "Romelio" y "Confluente."  
 La caña magnífica. Hay mucha escasez de braceros.  
 El Corresponsal.

**ROMA**

En la popular y elegante librería "Roma," del señor Pedro Carbón, Obispo 63, quedan algunas remesas de postales ilustradas muy finas que el público se afana en comprar porque son magníficas.  
 También hay preciosos almanaques de pared con unos cromos artísticos y sorprendentes. Además, la perfumería que allí se expende es de clase superior. Los jabones de Colgate que son los preferidos de las damas elegantes, y que se agotaron días pasados, vuelven a tenerlos en "Roma" en buen surtido para satisfacer la gran demanda de ellos.  
 La moda de este invierno. "El Espejo de la Moda" y "La Moda Parisienne," han llegado con otras muchas y son muy interesantes.

**COMUNICADOS.**

**CENTRO GALLEGO**  
**Sección de Instrucción**

**SECRETARIA**  
 Vacante en esta plantel la cátedra nocturna de Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros, y acordada su provisión por medio del concurso que se celebrará el día 13 de los corrientes, a las 8 y media de la noche en el local de esta Secretaría.

Se hace público por este medio para general conocimiento, de cuantos se consideren con derecho a optar por la misma, dentro de las prescripciones establecidas en el Reglamento General de la sociedad y el particular de la Sección.  
 Habana, 7 de Enero de 1913.  
 El Secretario,  
**MIGUEL BARRIOS.**  
 C 212 4:8 1m-13

**En San Rafael 32**

fotografía de Colomina y Ca., 6 RETRATOS IMPERIALES 6 6 POSTALES POR UN PESO. Retratos al platino, a la tinta china y al creyón, á precios reducidos. Damos pruebas como garantía.  
 NOEP.

**Un matrimonio de amor**  
 Viena, 16.

El suceso del día en esta corte es el matrimonio de la archiduquesa Leonora de Austria, hija mayor del archiduque Carlos Estanislao, con un oficial de Marina llamado Alfonso Klotz.

La archiduquesa cuenta veintiseis años y su prometido veintinueve.

En 1909 Klotz fué nombrado comandante del yate del archiduque Estanislao. A bordo del barco se conocieron la princesa y el oficial. Las relaciones amorosas de ambos permanecieron secretas; pero las probabilidades de una guerra les decidieron a comunicar a la familia Imperial su deseo de santificar sus amores.

La archiduquesa ha renunciado a sus derechos y dignidades.  
 El Emperador no desapruueba este proyectado matrimonio, y, en su consecuencia, se ha acordado celebrar la boda en el próximo mes de Enero.

El novio se halla destinado actualmente en la escuadra que en caso de un conflicto armado tendría que entrar en acción inmediatamente.

Es hijo de un antiguo marino de la escuadra austriaca, actualmente retirado del servicio activo.

**ASUNTOS VARIOS**

**Asociación de Propietarios, Industriales y Vecinos del distrito de la Habana-Limitada.**

En junta general celebrada por esta Sociedad se eligió para el año corriente la siguiente Directiva:

Presidente, Dr. Ramiro Carbonell.  
 Vicepresidentes, señores José Manuel Angel, Ledo. Francisco Arango Jurdán y Dr. Angel Pérez Fariña.  
 Tesorero: Sr. Manuel Menéndez.  
 Vicesororero, Sr. Emiliano Valdés.  
 Secretario, Sr. José Trenchs y Bar-gés.

Vicesecretario, Sr. Francisco Cino.  
 Vocales, señores Francisco Díaz Garaigorta, Dr. Francisco Herrera, Francisco María González, Sixto Calvo, Ledo. Manuel A. García, Manuel Vieites, Pedro Tenreiro, José A. Coronado, Gabriel Fernández, Tirso Esquerro, Alfredo Camacho, Néstor Luis Moynelo, Julio L. Gastón, Eduardo del Campo, Angel García Cepeda, Ledo. Justiniano J. de Rojas, Andrés Pérez, Baudilio Mestres Buigas, Guillermo Blanco y José González Cúe.

Vocales, señores Francisco Díaz Garaigorta, Dr. Francisco Herrera, Francisco María González, Sixto Calvo, Ledo. Manuel A. García, Manuel Vieites, Pedro Tenreiro, José A. Coronado, Gabriel Fernández, Tirso Esquerro, Alfredo Camacho, Néstor Luis Moynelo, Julio L. Gastón, Eduardo del Campo, Angel García Cepeda, Ledo. Justiniano J. de Rojas, Andrés Pérez, Baudilio Mestres Buigas, Guillermo Blanco y José González Cúe.

Vocales, señores Francisco Díaz Garaigorta, Dr. Francisco Herrera, Francisco María González, Sixto Calvo, Ledo. Manuel A. García, Manuel Vieites, Pedro Tenreiro, José A. Coronado, Gabriel Fernández, Tirso Esquerro, Alfredo Camacho, Néstor Luis Moynelo, Julio L. Gastón, Eduardo del Campo, Angel García Cepeda, Ledo. Justiniano J. de Rojas, Andrés Pérez, Baudilio Mestres Buigas, Guillermo Blanco y José González Cúe.

Vocales, señores Francisco Díaz Garaigorta, Dr. Francisco Herrera, Francisco María González, Sixto Calvo, Ledo. Manuel A. García, Manuel Vieites, Pedro Tenreiro, José A. Coronado, Gabriel Fernández, Tirso Esquerro, Alfredo Camacho, Néstor Luis Moynelo, Julio L. Gastón, Eduardo del Campo, Angel García Cepeda, Ledo. Justiniano J. de Rojas, Andrés Pérez, Baudilio Mestres Buigas, Guillermo Blanco y José González Cúe.

Vocales, señores Francisco Díaz Garaigorta, Dr. Francisco Herrera, Francisco María González, Sixto Calvo, Ledo. Manuel A. García, Manuel Vieites, Pedro Tenreiro, José A. Coronado, Gabriel Fernández, Tirso Esquerro, Alfredo Camacho, Néstor Luis Moynelo, Julio L. Gastón, Eduardo del Campo, Angel García Cepeda, Ledo. Justiniano J. de Rojas, Andrés Pérez, Baudilio Mestres Buigas, Guillermo Blanco y José González Cúe.

Vocales, señores Francisco Díaz Garaigorta, Dr. Francisco Herrera, Francisco María González, Sixto Calvo, Ledo. Manuel A. García, Manuel Vieites, Pedro Tenreiro, José A. Coronado, Gabriel Fernández, Tirso Esquerro, Alfredo Camacho, Néstor Luis Moynelo, Julio L. Gastón, Eduardo del Campo, Angel García Cepeda, Ledo. Justiniano J. de Rojas, Andrés Pérez, Baudilio Mestres Buigas, Guillermo Blanco y José González Cúe.

Vocales, señores Francisco Díaz Garaigorta, Dr. Francisco Herrera, Francisco María González, Sixto Calvo, Ledo. Manuel A. García, Manuel Vieites, Pedro Tenreiro, José A. Coronado, Gabriel Fernández, Tirso Esquerro, Alfredo Camacho, Néstor Luis Moynelo, Julio L. Gastón, Eduardo del Campo, Angel García Cepeda, Ledo. Justiniano J. de Rojas, Andrés Pérez, Baudilio Mestres Buigas, Guillermo Blanco y José González Cúe.

Vocales, señores Francisco Díaz Garaigorta, Dr. Francisco Herrera, Francisco María González, Sixto Calvo, Ledo. Manuel A. García, Manuel Vieites, Pedro Tenreiro, José A. Coronado, Gabriel Fernández, Tirso Esquerro, Alfredo Camacho, Néstor Luis Moynelo, Julio L. Gastón, Eduardo del Campo, Angel García Cepeda, Ledo. Justiniano J. de Rojas, Andrés Pérez, Baudilio Mestres Buigas, Guillermo Blanco y José González Cúe.

Vocales, señores Francisco Díaz Garaigorta, Dr. Francisco Herrera, Francisco María González, Sixto Calvo, Ledo. Manuel A. García, Manuel Vieites, Pedro Tenreiro, José A. Coronado, Gabriel Fernández, Tirso Esquerro, Alfredo Camacho, Néstor Luis Moynelo, Julio L. Gastón, Eduardo del Campo, Angel García Cepeda, Ledo. Justiniano J. de Rojas, Andrés Pérez, Baudilio Mestres Buigas, Guillermo Blanco y José González Cúe.

Vocales, señores Francisco Díaz Garaigorta, Dr. Francisco Herrera, Francisco María González, Sixto Calvo, Ledo. Manuel A. García, Manuel Vieites, Pedro Tenreiro, José A. Coronado, Gabriel Fernández, Tirso Esquerro, Alfredo Camacho, Néstor Luis Moynelo, Julio L. Gastón, Eduardo del Campo, Angel García Cepeda, Ledo. Justiniano J. de Rojas, Andrés Pérez, Baudilio Mestres Buigas, Guillermo Blanco y José González Cúe.

Vocales, señores Francisco Díaz Garaigorta, Dr. Francisco Herrera, Francisco María González, Sixto Calvo, Ledo. Manuel A. García, Manuel Vieites, Pedro Tenreiro, José A. Coronado, Gabriel Fernández, Tirso Esquerro, Alfredo Camacho, Néstor Luis Moynelo, Julio L. Gastón, Eduardo del Campo, Angel García Cepeda, Ledo. Justiniano J. de Rojas, Andrés Pérez, Baudilio Mestres Buigas, Guillermo Blanco y José González Cúe.

Vocales, señores Francisco Díaz Garaigorta, Dr. Francisco Herrera, Francisco María González, Sixto Calvo, Ledo. Manuel A. García, Manuel Vieites, Pedro Tenreiro, José A. Coronado, Gabriel Fernández, Tirso Esquerro, Alfredo Camacho, Néstor Luis Moynelo, Julio L. Gastón, Eduardo del Campo, Angel García Cepeda, Ledo. Justiniano J. de Rojas, Andrés Pérez, Baudilio Mestres Buigas, Guillermo Blanco y José González Cúe.

Vocales, señores Francisco Díaz Garaigorta, Dr. Francisco Herrera, Francisco María González, Sixto Calvo, Ledo. Manuel A. García, Manuel Vieites, Pedro Tenreiro, José A. Coronado, Gabriel Fernández, Tirso Esquerro, Alfredo Camacho, Néstor Luis Moynelo, Julio L. Gastón, Eduardo del Campo, Angel García Cepeda, Ledo. Justiniano J. de Rojas, Andrés Pérez, Baudilio Mestres Buigas, Guillermo Blanco y José González Cúe.

Vocales, señores Francisco Díaz Garaigorta, Dr. Francisco Herrera, Francisco María González, Sixto Calvo, Ledo. Manuel A. García, Manuel Vieites, Pedro Tenreiro, José A. Coronado, Gabriel Fernández, Tirso Esquerro, Alfredo Camacho, Néstor Luis Moynelo, Julio L. Gastón, Eduardo del Campo, Angel García Cepeda, Ledo. Justiniano J. de Rojas, Andrés Pérez, Baudilio Mestres Buigas, Guillermo Blanco y José González Cúe.

Vocales, señores Francisco Díaz Garaigorta, Dr. Francisco Herrera, Francisco María González, Sixto Calvo, Ledo. Manuel A. García, Manuel Vieites, Pedro Tenreiro, José A. Coronado, Gabriel Fernández, Tirso Esquerro, Alfredo Camacho, Néstor Luis Moynelo, Julio L. Gastón, Eduardo del Campo, Angel García Cepeda, Ledo. Justiniano J. de Rojas, Andrés Pérez, Baudilio Mestres Buigas, Guillermo Blanco y José González Cúe.

Vocales, señores Francisco Díaz Garaigorta, Dr. Francisco Herrera, Francisco María González, Sixto Calvo, Ledo. Manuel A. García, Manuel Vieites, Pedro Tenreiro, José A. Coronado, Gabriel Fernández, Tirso Esquerro, Alfredo Camacho, Néstor Luis Moynelo, Julio L. Gastón, Eduardo del Campo, Angel García Cepeda, Ledo. Justiniano J. de Rojas, Andrés Pérez, Baudilio Mestres Buigas, Guillermo Blanco y José González Cúe.

Vocales, señores Francisco Díaz Garaigorta, Dr. Francisco Herrera, Francisco María González, Sixto Calvo, Ledo. Manuel A. García, Manuel Vieites, Pedro Tenreiro, José A. Coronado, Gabriel Fernández, Tirso Esquerro, Alfredo Camacho, Néstor Luis Moynelo, Julio L. Gastón, Eduardo del Campo, Angel García Cepeda, Ledo. Justiniano J. de Rojas, Andrés Pérez, Baudilio Mestres Buigas, Guillermo Blanco y José González Cúe.

Vocales, señores Francisco Díaz Garaigorta, Dr. Francisco Herrera, Francisco María González, Sixto Calvo, Ledo. Manuel A. García, Manuel Vieites, Pedro Tenreiro, José A. Coronado, Gabriel Fernández, Tirso Esquerro, Alfredo Camacho, Néstor Luis Moynelo, Julio L. Gastón, Eduardo del Campo, Angel García Cepeda, Ledo. Justiniano J. de Rojas, Andrés Pérez, Baudilio Mestres Buigas, Guillermo Blanco y José González Cúe.

Vocales, señores Francisco Díaz Garaigorta, Dr. Francisco Herrera, Francisco María González, Sixto Calvo, Ledo. Manuel A. García, Manuel Vieites, Pedro Tenreiro, José A. Coronado, Gabriel Fernández, Tirso Esquerro, Alfredo Camacho, Néstor Luis Moynelo, Julio L. Gastón, Eduardo del Campo, Angel García Cepeda, Ledo. Justiniano J. de Rojas, Andrés Pérez, Baudilio Mestres Buigas, Guillermo Blanco y José González Cúe.

Vocales, señores Francisco Díaz Garaigorta, Dr. Francisco Herrera, Francisco María González, Sixto Calvo, Ledo. Manuel A. García, Manuel Vieites, Pedro Tenreiro, José A. Coronado, Gabriel Fernández, Tirso Esquerro, Alfredo Camacho, Néstor Luis Moynelo, Julio L. Gastón, Eduardo del Campo, Angel García Cepeda, Ledo. Justiniano J. de Rojas, Andrés Pérez, Baudilio Mestres Buigas, Guillermo Blanco y José González Cúe.

Vocales, señores Francisco Díaz Garaigorta, Dr. Francisco Herrera, Francisco María González, Sixto Calvo, Ledo. Manuel A. García, Manuel Vieites, Pedro Tenreiro, José A. Coronado, Gabriel Fernández, Tirso Esquerro, Alfredo Camacho, Néstor Luis Moynelo, Julio L. Gastón, Eduardo del Campo, Angel García Cepeda, Ledo. Justiniano J. de Rojas, Andrés Pérez, Baudilio Mestres Buigas, Guillermo Blanco y José González Cúe.

Vocales, señores Francisco Díaz Garaigorta, Dr. Francisco Herrera, Francisco María González, Sixto Calvo, Ledo. Manuel A. García, Manuel Vieites, Pedro Tenreiro, José A. Coronado, Gabriel Fernández, Tirso Esquerro, Alfredo Camacho, Néstor Luis Moynelo, Julio L. Gastón, Eduardo del Campo, Angel García Cepeda, Ledo. Justiniano J. de Rojas, Andrés Pérez, Baudilio Mestres Buigas, Guillermo Blanco y José González Cúe.

Vocales, señores Francisco Díaz Garaigorta, Dr. Francisco Herrera, Francisco María González, Sixto Calvo, Ledo. Manuel A. García, Manuel Vieites, Pedro Tenreiro, José A. Coronado, Gabriel Fernández, Tirso Esquerro, Alfredo Camacho, Néstor Luis Moynelo, Julio L. Gastón, Eduardo del Campo, Angel García Cepeda, Ledo. Justiniano J. de Rojas, Andrés Pérez, Baudilio Mestres Buigas, Guillermo Blanco y José González Cúe.

Vocales, señores Francisco Díaz Garaigorta, Dr. Francisco Herrera, Francisco María González, Sixto Calvo, Ledo. Manuel A. García, Manuel Vieites, Pedro Tenreiro, José A. Coronado, Gabriel Fernández, Tirso Esquerro, Alfredo Camacho, Néstor Luis Moynelo, Julio L. Gastón, Eduardo del Campo, Angel García Cepeda, Ledo. Justiniano J. de Rojas, Andrés Pérez, Baudilio Mestres Buigas, Guillermo Blanco y José González Cúe.

Vocales, señores Francisco Díaz Garaigorta, Dr. Francisco Herrera, Francisco María González, Sixto Calvo, Ledo. Manuel A. García, Manuel Vieites, Pedro Tenreiro, José A. Coronado, Gabriel Fernández, Tirso Esquerro, Alfredo Camacho, Néstor Luis Moynelo, Julio L. Gastón, Eduardo del Campo, Angel García Cepeda, Ledo. Justiniano J. de Rojas, Andrés Pérez, Baudilio Mestres Buigas, Guillermo Blanco y José González Cúe.

Vocales, señores Francisco Díaz Garaigorta, Dr. Francisco Herrera, Francisco María González, Sixto Calvo, Ledo. Manuel A. García, Manuel Vieites, Pedro Tenreiro, José A. Coronado, Gabriel Fernández, Tirso Esquerro, Alfredo Camacho, Néstor Luis Moynelo, Julio L. Gastón, Eduardo del Campo, Angel García Cepeda, Ledo. Justiniano J. de Rojas, Andrés Pérez, Baudilio Mestres Buigas, Guillermo Blanco y José González Cúe.

Vocales, señores Francisco Díaz Garaigorta, Dr. Francisco Herrera, Francisco María González, Sixto Calvo, Ledo. Manuel A. García, Manuel Vieites, Pedro Tenreiro, José A. Coronado, Gabriel Fernández, Tirso Esquerro, Alfredo Camacho, Néstor Luis Moynelo, Julio L. Gastón, Eduardo del Campo, Angel García Cepeda, Ledo. Justiniano J. de Rojas, Andrés Pérez, Baudilio Mestres Buigas, Guillermo Blanco y José González Cúe.

Vocales, señores Francisco Díaz Garaigorta, Dr. Francisco Herrera, Francisco María González, Sixto Calvo, Ledo. Manuel A. García, Manuel Vieites, Pedro Tenreiro, José A. Coronado, Gabriel Fernández, Tirso Esquerro, Alfredo Camacho, Néstor Luis Moynelo, Julio L. Gastón, Eduardo del Campo, Angel García Cepeda, Ledo. Justiniano J. de Rojas, Andrés Pérez, Baudilio Mestres Buigas, Guillermo Blanco y José González Cúe.

Vocales, señores Francisco Díaz Garaigorta, Dr. Francisco Herrera, Francisco María González, Sixto Calvo, Ledo. Manuel A. García, Manuel Vieites, Pedro Tenreiro, José A. Coronado, Gabriel Fernández, Tirso Esquerro, Alfredo Camacho, Néstor Luis Moynelo, Julio L. Gastón, Eduardo del Campo, Angel García Cepeda, Ledo. Justiniano J. de Rojas, Andrés Pérez, Baudilio Mestres Buigas, Guillermo Blanco y José González Cúe.

**SECRETARIA DE AGRICULTURA**  
 Guía expedida

A la señora Florida Rodríguez Batista, se le ha expedido guía para un aprovechamiento forestal en la finca "San Nicolás," en el término de Santa Cruz del Sur.

**MUNICIPIO**  
 Por ofensas a la moral

El Inspector de Espectáculos, señor Cárdenas arrestó anoche en el salón "Zazá" a la artista conocida por la "Chavalito," por ofensas a la moral.

Acusada dicha cupletista esta mañana ante el Juez Correccional, éste le impuso 20 pesos de multa, apercibiéndola de que la condenaría a arresto en caso de reincidencia.

El Servicio Obstétrico Municipal

El Director de los Servicios Sanitarios Municipales, doctor Alvarez Cerice ha dictado una circular reorganizando el Servicio Obstétrico Municipal, para que responda en un todo al objeto para que fué creado y se presente con la mayor rapidez posible.

A continuación insertamos los nombres de los Médicos y Comadronas Municipales encargados de dicho servicio, su domicilio, número del teléfono y barrio que le corresponden, para conocimiento general:

Médico partero, doctor Serapio Rocamora, Lunes, miércoles y viernes de 9 a 11 a. m. Inspector del servicio. Hospital de Emergencias, Domicilio: 15 entre 2 y 4 (Vedado). Teléfono Servicio de comadronas.—Barrios centrales.

Comadrona, Consuelo Alfonso. Barrio, San Lázaro. Domicilio, Marqués González 8. Teléfono, 5981.

Comadrona, Serafina Fernández. Barrios: San Leopoldo, Dragones, Guadalupe, Monserrate, Punta y Colón. Domicilio, Industria 5. Teléfono, A-6504.

Comadrona, Antonina García. Barrios: San Nicolás, Vives, Chávez y Atarés, Domicilio, Indio 37. Teléfono, A-5958.

Comadrona, Caridad Gómez. Barrios: Pueblo Nuevo, Peñalver y Marte. Domicilio, Monte 69. Teléfono, A-6511.

Comadrona, Ana Areís de Sevilla. Barrios: Ceiba, Jesús María, Arsenal, Taón, Santa Teresa, San Isidro y Paulina. Domicilio, Angeles 70. Teléfono, A-6627.

Comadrona, Julia Pérez de López. Barrios: San Juan de Dios, Angel, Cristo, San Felipe, Templete, Santa Clara y San Francisco.

Barrios excéntricos  
 Comadrona, María Ana Valdés. Barrios: Vedado, Principe y Medina. Domicilio, 7.<sup>a</sup> núm. 99. (Vedado). Teléfono, F-1252.

Comadrona, María Regla Moliner. Barrios: Cerro, Pilar y Villanueva. Domicilio, Romay 25 A. Teléfono, A-1849.

Comadrona, María Regla Gómez. Barrios: Jesús del Monte, Viflora y Arroyo Apolo. Domicilio, Madrid 20. Teléfono, A-6930.

Comadrona, Cecilia Miliani. Auxiliar. Domicilio, Acosta 24. Teléfono, A-5582.

A la comadrona Julia Pérez se le ha ordenado que traslade su domicilio dentro de su zona.

Los avisos de solicitud de este servicio, creado para los pobres, deberán hacerse personalmente en el domicilio de la comadrona, en las casas de socorro o en el Hospital de Emergencias.

**Los automóviles de los diplomáticos**  
 El Subsecretario de Estado señor Patterson se entrevistó esta mañana con el Alcalde de la Habana, para tratar sobre el tráfico de los automóviles y carruajes de los diplomáticos y solicitar que se les provea de chapas de exención de arbitrio.

El general Freyre le manifestó al señor Patterson que con mucho gusto accederá a esa solicitud, pidiéndole que le enviara una relación de dichos vehículos.

**CORREO EXTRANJERO**  
**DICIEMBRE**

Un problema para Rusia.—La sucesión al Trono.—El hermano del Zar renuncia sus derechos.

París, 5  
 Noticias de San Petersburg dan cuenta de que comienza a preocupar en algunos círculos el orden de sucesión al Trono de los Zares.

Los médicos de cámara no dan un pronóstico optimista acerca de la salud del Zarevitch. Por una enfermedad que sufre, o por alguna complicación traumática del accidente que sufrió hace algunas semanas, el Príncipe heredero inspira los más serios cuidados.

Esta enfermedad obliga a pensar a los que tienen la responsabilidad del Gobierno en otros posibles sucesores al Trono.

Se ha pensado en el Gran Duque Miguel, hermano de Nicolás II, que estaba alejado de la Corte y privado de sus derechos, porque celebró su matrimonio morganático con la esposa divorciada de un oficial de la Guardia.

Cerca del Duque Miguel se habían hecho trabajos para persuadirle de que rompiera su matrimonio y se rehabilitara en sus derechos a la Corona.

El hermano del Zar se negó rotundamente, y ha hecho renuncia definitiva de la posible herencia. El Gran Duque está enamorado de su mujer, quien le ha dado recientemente un hijo.

Excluido Miguel Alexandrovitch, queda en situación de heredero el Gran Duque Pablo, tío del Zar

**Excedencia**

A solicitud del interesado, el señor Presidente de la República ha concedido excedencia del servicio, por tiempo ilimitado, al arquitecto y jefe del Departamento de Fomento del Ayuntamiento, don Walfrido Fuentes.

**Traspaso autorizado**

Ha sido autorizado el traspaso realizado a favor de la Compañía de Cayo Cruz, de las concesiones otorgadas a los señores Hipólito Germán González y Epiñano Ortiz de Zárate, para construir un varadero y dessecar terrenos en el litoral del puerto de la Habana.

**Prórrogas**

Se ha concedido a los señores Lluvia, Freyre y Ca. prórroga de seis meses para comenzar la construcción de un muelle en el puerto de Cárdenas.

Al señor don José R. Villalón se le ha concedido también un año de prórroga para terminar la construcción de un terraplén, muelle, espigón y tinglado.

**Asuntos privados**

El Secretario de Justicia, señor Menocal, fué llamado hoy por teléfono a Palacio.

Dicho Secretario estuvo reunido con el señor Presidente de la República, en su despacho, más de una hora.

Interrogado por los reporteros acerca del motivo de la entrevista de que damos cuenta, el Secretario nos contestó que había tenido por objeto tratar asuntos privados.

**SECRETARIA DE GOBERNACION**

Asunto de higiene  
 El Alcalde Municipal de Guamaacaro, Matanzas, se queja a Gobernación de que correspondiendo a quel término municipal el poblado de Coliseo, el cual pertenece la Jefatura local de Sanidad de Jovellanos, y hallándose el poblado de referencia en completo estado de abandono en lo que a servicios sanitarios se refiere, al extremo de tener amontonadas las basuras en las calles, y teniendo en cuenta que dicho Municipio satisface puntualmente el 10 por 100 de su Presupuesto para reintegrar al Estado los gastos sanitarios, ruega que por el departamento de Sanidad se destine un carretón dotado del personal apropiado para que recoja las basuras referidas.

La dinamita  
 El Gobernador Provincial de la Habana, señor Asbert, ha dirigido una comunicación a la Secretaria de Gobernación acerca de los permisos que la misma concede para extraer dinamita de los polvorines, cuyo explosivo se extrae manifestando ser aplicable a puntos distintos donde más tarde se emplea.

Telegrama cifrado  
 La Secretaría de Gobernación recibió ayer un telegrama cifrado del Gobernador Provincial de Oriente, en el cual entre otras cosas de escasa importancia, se le dice que la alarma habida en Oriente sobre una nueva revolución racista, ha tenido por base algunas reuniones privadas que elementos de color verificaron en Guantánamo.

La Secretaría de Gobernación, conocedora de antemano de todo cuanto se relaciona con este asunto, no le da importancia.

**Renuncia**  
 Ha renunciado su cargo de escolta de la cárcel de Sagua la Grande don Ramón Busto.

**SECRETARIA DE JUSTICIA**

**Renuncia**  
 Se ha aceptado la renuncia que de su cargo había formulado el señor Juan Bautista Soto, Juez Municipal de Unión de Reyes.

**Nombramiento**  
 Se ha nombrado Juez Municipal del Wajay al señor Emilio Valdés y Villaverde.

**Nombramiento caducado**  
 Se ha declarado caducado el nombramiento de Notario Público con residencia en Marianao, hecho en favor del señor José S. Castellanos y Arango, por haber dejado transcurrir el término fijado sin sacar el correspondiente título.

**SECRETARIA DE HACIENDA**

**Alzada resuelta**  
 El señor Presidente de la República ha declarado con lugar el recurso de alzada establecido por don Ramón Gutiérrez, en su carácter de Director de la Compañía Cubana de Fianzas, contra el acuerdo de la Secretaría de Hacienda que dispuso la renovación de la fianza prestada para responder a la reexportación de un aeroplano.

Fúndase la resolución en que la Compañía no está obligada, si no introdujo el aeroplano, a aumentar la fianza, y sólo a responder con la prestada a la reexportación de dicho aparato en el plazo que se le fijó para ello.

**De la Renta**  
 El señor Director General de la Renta, ha dispuesto que el señor Juan Ansley, sustituya al Contador del ramo en las funciones que desempeña, y que el señor Alberto Díaz asuma la jefatura de la Contaduría General.

una cañería que rompieron hace días, mezclándose con el agua sucia de algunas casas; el estiércol y los orines de los animales que circulan por la misma, y el fango de una calle que nunca se barre hacen de esta zona un adnar insoportable, dentro de la culta ciudad de la Habana.

Lo único que podemos sentir, es que el tifus y otros huéspedes análogos vengam a privarnos de tan buenas ananzas.

Siempre suyo affmo. amigo,  
 Francisco Antequera.  
 S/c. Jesús María 121 1/2.

**DE POLICIA**

**Circulares**  
 Habana, Enero 6 de 1913.  
**SERVICIOS DE INSPECCION**

En bien del mejor servicio, de vigilancia y seguridad de la ciudad, de modo que ésta responda, con toda eficacia a las necesidades del mismo mediante una inspección permanente y bien dirigida, a esa proporción se dispone por la presente lo que sigue:

A los efectos de la Inspección, de los servicios, se consideran las Estaciones agrupadas en cuatro distritos, a saber:

Primer Distrito.—1a., 2a. y 3a. Estaciones y Subestación de Casa Blanca.  
 Segundo Distrito.—4a., 5a., 6a. y 7a. Estaciones.  
 Tercer Distrito.—8a., 11a., 12a. y 13a. Estaciones.

Cuarto Distrito.—9a. y 10a. Estaciones.  
 Los expresados Distritos, de inspección, estarán a cargo de los tres Capitanes Inspectores, y del Capitán Inspector, Ayudante del Jefe que suscribe en esta forma:

CRONICAS ASTURIANAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

la actualidad.—El tranvía de Gijón a Oviedo.—Una asamblea.—Fallecimientos sentidos.—San Andrés.—Un buen asturiano.—Capítulo de bodas.—Los que van y los que vienen.—Otras noticias.

Las proximidades de la Pascua de Navidad, y tanto como la bulliciosa fiesta la proximidad del sorteo de la Lotería Grande, presentan a nuestro pueblo en estos días con la más típica e inconfundible de sus características: el candoroso optimismo, la fe ciega en algo misterioso, pero salvador, que ha de venir a redimirnos de nuestras preocupaciones y estrecheces económicas.

Ni la política (harto confusa y enmarañada) ni la cuestión social, cada día más grave y peligrosa, ni los problemas regionales que tanto afectan a la vida local en este país, merecen en vísperas de Navidad nuestra atención. Diríase al vernos tan alegres, tan sonrientes, tan confiados, que todo lo tenemos resuelto.

Hace algunos días, todavía discutían las gentes de si era un disparate o un acierto la supresión de los consumos; se hablaba con bastante cordura de nuestras huelgas obreras, se examinaba discretamente el problema de las subsistencias. Hoy, la decoración ha variado por completo y contadas son las personas, aun aquellas reputadas por más serias y graves, que no os pregunten:

—Y qué, ¿juega usted mucho a la Lotería?

—¿Qué de cálculos, ilusiones y proyectos!...

En Asturias pasa de un millón de pesetas el importe de la venta de billetes de la Lotería de Navidad, muchos de ellos enviados a América. En Oviedo y Gijón hace ya tiempo que no hay billetes. Hoy llegó el 27.804. El amigo Vázquez, que se quedó con un décimo, se vió asediado por los contertulios de casa de Cuevas; quiso resistir, y para evadir el compromiso dijo:

—Sólo doy participación con una prima de dos reales en duro.

A los dos minutos el décimo estaba repartido en participaciones de a cinco pesetas y de a dos y media. El hombre se reservó dos duros de participación, que es justamente la ganancia. De modo que la codicia de los demás le incluye graciosamente en el

número de participantes. ¡Curiosa paradoja!...

Pues de esta muestra son casi todos los botones léase ovetenses) en estos días, hermosos días de consoladora esperanza que no debían pasar jamás, porque durante ellos los pobres, los desheredados, los humildes, sueñan despiertos, creyéndose ricos, transportados súbitamente al bienestar que tanto anhelan. Decididamente, la Lotería quizás sea poco moral en lo que de juego de azar tiene, pero es sin duda un gran bien aun para los no afortunados, porque vaya usted a arrancar de muchas cabezitas locas la ilusión de que si no este año, en el próximo les acariciará la suerte con la visita de S. M. el Gordo.

Tal es la actualidad esta semana. Pero el cronista tiene que huir de la frivolidad ambiente y hablaros de algo más positivo y sustancioso.

El tranvía de Gijón a Oviedo va tomando caracteres serios. Los periódicos locales contribuyen con su diaria labor, hablando del asunto, a que el público se interesa por el proyecto.

Verdad es que aun no asamos y ya pringamos, como dice el refrán, porque todavía estamos en los prologómenos de la obra y se promueve debate sobre si la línea ha de ir por allá o por acullá. Claro que es muy legítimo el enuentro de opiniones, porque cada pueblo de los citados en los trazados conocidos quiere beneficiarse con el tranvía.

La noticia del día relativa a esta importante cuestión es la asamblea celebrada en el palacio de la Diputación Provincial, a instancias del señor Balsinde, que atento hoy y siempre a cuanto significa progreso para Asturias no regatea su eficaz intervención y su prudente consejo.

La asamblea se celebró ayer, convocada por el Gobernador Civil y presidida por el señor Serrano, asistiendo el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Oviedo, don Manuel Díaz, el accidental de Gijón, señor Menchaca; el de Llanera, señor Heres, y el secretario del de Pola de Siero, y los diputados provinciales señores Prieto (don Román) y Polo (don Felipe.)

El señor Serrano expuso el objeto de la reunión, que era, según el consejo del señor Belaunde, indicar la conveniencia de que se pusieran de acuerdo las corporaciones interesadas en el proyecto, para que, una vez acordado por ellas otorgar las subvenciones que solicita el concesionario, pedir ya al Gobierno incluya en

este año las cantidades que garantiza la obra.

Los representantes de Oviedo y Gijón ofrecieron su concurso incondicionalmente, pero el de Llanera dijo que su corporación está dispuesta a otorgar la subvención que se solicita si la compañía concesionaria se compromete a tender un ramal a aquel concejo, desde la bifurcación de las carreteras en Lugones. También la representación de Pola de Siero ofreció el concurso de este Ayuntamiento, siempre que el tendido de la línea pase por la carretera de Torrelavega a Oviedo. En este caso, añadió dicho representante, también el Ayuntamiento de Noreña acordaría la subvención que le correspondiese.

La representación de la Empresa concesionaria, ostentada por el señor La Roza, manifestó que el trazado del tranvía no puede, por ahora, variarse.

Y se levantó la sesión sin adoptar acuerdos definitivos.

No obstante, el cronista puede anticipar a los lectores del DIARIO DE LA MARINA que los Alcaldes de Oviedo y Gijón se han comprometido en principio a recabar de sus Ayuntamientos una subvención de 15,000 pesetas y que la Diputación contribuirá con el resto hasta cubrir las 50,000, que es lo que los concesionarios solicitan.

Y en esta tesitura está el asunto.

En el correo del día 22 de este mes embarcará para Cienfuegos nuestro distinguido y estimado amigo don Vicente Villar.

En esta semana Asturias ha perdido tres de sus hijos más queridos y respetados: don Manuel Cuesta Borrero, Presidente del Banco de Gijón; don Arturo Builla y González Alegre y el aplaudidísimo autor cómico don Vital Aza.

Los tres fallecimientos han sido generalmente sentidos en toda Asturias, recibiendo las respectivas familias numerosas manifestaciones de sentido pésame.

El insigne Vital Aza murió en Madrid; su cadáver fué trasladado ayer a Mieres, donde recibió cristiana sepultura.

Dios haya acogido en su seno las almas de los tres ilustres conterráneos.

Muy animadas y concurridas han estado en Siejo las fiestas de su patrono, San Andrés, a pesar de no haberse recibido a tiempo la cantidad que los naturales del pueblo residentes en Chile habían anunciado.

Superior aun en brillantez y alegría fué el San Andrés de La Franca, donde la gente moza se divirtió espléndidamente, contribuyendo a ello el afamado Manolo el de la Portilla, que tocó sin cesar hasta bien entrada la noche.

Durante la fiesta doña Ramona Milera, viuda de Dosal, repartió entre el vecindario 100,000 pesetas, en nombre de su hijo don Manuel, residente en Méjico.

Don Gervasio Fernández Cuevas, acreditado comerciante de Méjico, ha remitido una crecida cantidad para que se haga un depósito de sillería y se arregle convenientemente la famosa fuente de La Anguila, en el sitio de la Horga, del pueblo de Quintanilla.

Circular insistentes rumores de que para el próximo mes de Enero reanudarán sus tareas la fábrica de Duro-Felguera.

Han contraído matrimonio: En Panes, doña Aurelia García y don Eugenio Cordero.

—En Gijón, Florentino Hevia Sánchez y Julián Alvarez Fernández.

Están concertados para el próximo mes de Enero los siguientes enlaces matrimoniales:

En Avilés, la bella señorita avilesina, residente en Gijón, María Arias Jáuregui, con el piloto de la marina mercante don Emilio Blanc Robert.

—En Gijón, la encantadora Rosario Cienfuegos con el joven abogado don José Scto.

—En Cándás, la distinguida señorita Iruarques Adela Fernández con don Avelino González.

—En Oviedo, la bella señorita Celestina Rodríguez y Pelsler con el distinguido joven del comercio del Uruguay, don José Pérez de la Llama.

Han llegado:

De Cuba: A Gijón, don Rafael Menéndez, don Manuel Muñoz, don Gerardo Suárez, don Remigio Cifuentes, don Ricardo Sansolari, don Aurelio Argüelles; a la Molinica, los jóvenes hermanos don Laureano y don Manuel Izaguirre, y a Goviendes, don José Vigoa Pérez.

De Méjico: a Llanes, don José María Suárez y su esposa doña Amparo Sánchez, con sus tres bellísimas hijas Emilia, Berenguela y Cora, y a Póo don Francisco Posada y señora. Han salido:

Para Cuba, don Antonio Valdés Junco, de Avilés, y don Enrique Quirós Rodríguez, de Villaviecosa.

—Para la Argentina, don Juan Vega Picaos, de Quintanilla; don José Díaz, don Víctor Acebo y don Generoso Guardo, de Cabanzón, y don Emilio Rodríguez, de Cades.

—Para Chile, doña Felisa Collado de Campos, de Villaviecosa.

EMILIO GARCIA DE PAREDES Oviedo, Diciembre 14.

Sociedades Españolas

CENTRO GALLEGO.

Suscripción voluntaria para la adquisición de una Granja Agrícola:

Suma anterior: Oro, \$132-50; plata, \$255-88.

Recaudado por el señor Antonio Espino y el señor Ramón Muñoz, empleados de la casa Sarra, entre varios compañeros de la misma casa, según lista adjunta:

- Sres. Serafin Piñeiro, \$5.30; Arturo Rodríguez, \$4.24; Emilio Gómez, \$4.24; Nemesio Guitián, \$4.24; Lina Palmier, \$4.24; Manuel Pedreira Torres, \$4.24; Ramón Muñoz, \$4.24; José Fernández Cheda, \$4.24; Antonio Espino, \$4.24; Manuel Vicente Pereiras, \$4.24; Lino Manteiga, \$4.24; Manuel Arias, \$4.24; Rafael Villaverde, \$2.12; Bernardino Bugallo Rey, \$2.12; Avelino Martínez, \$2.12; José Gosenodo Serrivas, \$2.12; Ramón Sauret, \$2; Higinio Alvarez, \$2; José M. Quintela, \$2; Clemente López, \$2; Ramón Antelo Pérez, \$1.50; Julio Rodríguez Hermida, \$1.50; Manuel López Andujar, \$1; Manuel Domínguez, \$1; Ramón Baltar, \$1; Manuel Otero Alonso, \$1; Manuel Suárez Pais, \$1; Manuel Vidal Carbon, \$1; Manuel Fernández Muñios, \$1; Higinio Lugo, \$1; Dosiello Bóbeda, \$1; Avelino Loureiro, \$1; Ramón Lozano, \$1; Rudesindo Pressas, \$1.

Suma total: Oro, \$192.92; plata, \$281.38.

ASOCIACION CANARIA

Al concurso de planos para la construcción de la nueva casa de salud, se han presentado hasta la fecha 17 ingenieros.

La sala de cirugía será la última expresión en las de su clase, por ser hecha con arreglo al modelo presentado por el doctor Fortín, recientemente llegado de visitar los principales sanatorios de Europa, en los que ha estudiado todos los adelantos realizados en los citados establecimientos.

El primer Vicepresidente de esta Asociación, don Cesáreo G. Casanueva, falleció de la grave dolencia que le retenía en su domicilio.

Entre los proyectos que esta Asociación realizará en el presente año figura en primer término (según nos dijo) la adquisición de la casa Prado 67 y 69, actual edificio que ocupa la Sociedad.

LA COLONIA DE PINAR DEL RIO

He aquí la nueva Junta de Gobierno que registró los destinos de esta entusiasta colonia española durante el año 1913:

Presidente del Centro, señor Eusebio Gils Gens.

Tesorero, señor Manuel Felipez. Secretario General, señor Enrique Prieto Candás.

Sección de Intereses Generales. Presidente, señor Daniel Bosch. Vocales: Sres. Ramón Somocano, José Junco Sánchez, Marcos Puentes, José Magadán.

Sección de Beneficencia. Presidente, (segundo Vicepresidente), señor Daniel Portilla.

Vocales: Sres. David Fernández, Manuel Castilla, Maximino Garza, Joaquín Fernández, y Juan Badnell.

Vocales adjuntos: Sres. Andrés Manivés, Ramón Bosch, Severo Alonso, Braulio Pereda y Saturnino Barbero.

Sección de Instrucción y Recreo. Presidente, (tercer Vicepresidente), señor José García.

Vocales: Sres. Ignacio Fernández Vega, Braulio García, David Canales, Juan Urriaga y Servando Pruneda.

Vocales adjuntos: Sres. Luis González, José Paredes, Luis Perdomo, Germán Luis Aguado y Luis Felipe Villacusa.

Felicidades a los señores elegidos, les deseamos todo género de triunfos en sus nuevos e importantes cargos.

LA COLONIA DE CARDENAS

En las elecciones verificadas el domingo, resultó elegida la siguiente Directiva:

Presidente, Victoriano García. Vicepresidente, Laureano Gutiérrez.

Beneficencia.—Presidente, José María Peláez; Vicepresidente, Feliciano Alegría.

Propaganda.—Presidente, Manuel Solís; Vicepresidente, Rafael Mías.

Recreo y Adorno.—Presidente, Ángel Fernández; Vicepresidente, Germán Suárez.

Tesorero, Enrique Arias; Vicetesorero, Marcelino Señorans.

PREVÉN GASE DEL FRIO

APROVECHANDO ESTA GRAN OPORTUNIDAD.

CON MOTIVO del inmenso y variado surtido de CONFECCIONES para la estación de invierno recibidas, y de no habernos visitado el frio con la intensidad que era de esperar, nos proponemos hacer una VERDADERA LIQUIDACION DE TRAJES, ABRIGOS Y SALIDAS DE TEATRO ¡¡A MITAD DE SU COSTO!! ¡¡FIJARSE BIEN!! ¡¡PERDEMOS LA MITAD DE LO QUE NOS CUESTAN!!—Esto puede verse realmente en nuestro DEPARTAMENTO DE CONFECCIONES.—Estamos dispuestos A NO DEJAR DE VENDER ESOS ARTICULOS POR DIFERENCIA EN EL PRECIO.—NO DEBE OLVIDARSE QUE AUN NOS HALLAMOS EN MITAD DE LA ESTACION y facilmente puede operarse alguna alteración en la temperatura, contra la cual debe de estarse prevenido.

Solís, Hno. y Comp. "EL ENCANTO" Galiano y S. Rafael.

FOLLETIN 4

FRANCOIS DE NION

LA BELLA DORMIA EN EL BOSQUE....

De venta en la Librería de ROMA, Obispo (Continúa.)

Gritó, balbuciendo de furia: —Claro que no!

—Muy bien. Ahora me enseñará usted la orden de la alcaldía que prohíbe el país a los forasteros. Me gustaría verla. ¿Es usted el guardia canipestre?

Tal suposición pareció exasperarle más.

—Guarda campestre! ¿Yo? —Entonces, le dije con rudeza, si no es usted el guardia, ¿con qué derecho viene a incurrirme?

Un charivari de palabras se escapó de su boca, entre las cuales, pude oír: "Esta agua es mía. No quiero que nadie se acerque a mi agua. Seguramente es usted un perro azul como los demás. Lo que yo le digo es que se quite de ahí."

Avanzaba terciamente hacia mí, y para dar un empujón a mi caballo, y solo tuve tiempo para sujetarle por un brazo. Me había dominado por fin la ira; y haciendo dar media vuelta a mi agresor le añadí un puntapié para señalarle el camino. Salí disparado

hacia adelante y se agarró a un árbol, y vacilante aún, parecía prepararse a echarse nuevamente sobre mí. Pero, como debió advertir que era yo el más fuerte, desapareció entre las matas, después de dedicarme un ademán amenazador.

Me había estropeado mi acurela durante el altercado, el fondo del cielo que yo tenía de tintos pálidas se había secado, formando una mancha de imposible arreglo. Como mi trabajo de la mañana se había malogrado, ya no me quedaba más que hacer sino volver a mi casa. Y así lo hice, aunque me mal humor, y maldiciendo a Normandía y a los normandos, y casi decidido a abandonar el día siguiente aquella región hipócrita e inhospitalaria.

18 de Mayo.

No puedo marcharme. Sin duda Pandora estaba enferma; hemos galopado demasiado por los senderos. Para poner en claro el incidente de ayer y conocer la extensión de mis derechos de turista, he encargado a Constanancio que interrogase hábilmente al señor Dutot. Acaso este viejo normando fuese menos reservado con un criado que conmigo. Una botella sobre una mesa entre dos vasos en un lazo que une a los hombres y hace que se desgrane el rosario de las confidencias.

He aquí lo que ha podido averiguar Constanancio. Me lo ha contado con cierto aire muy de circunstancias, mientras preparaba mi traje para la noche, después de la cena. Echo de menos el no haberle propuesto un aumento de sueldo para poder llamarle Borgoñón o Frontín.

—El señor vizconde—me ha dicho— ha tratado con un viejo loco, buen hombre en el fondo, aunque se le tema en el país y a quien llaman el tío Morguienne a causa de su extraño juramento. Según dicen los viejos de la región, su familia se hallaba siempre al servicio de unos señores nobles que emigraron hacia el año 89, sin que se les volviera a ver; su padre desapareció durante semanas enteras, y no se sabía a donde iba; el hijo continuó la misma vida, y aunque se afirma que es por odio a alguien, lo cierto es que está loco.

—Y ¿dónde viven?

—Antes tenían una casa en Vireville. Pero cuando se murió el padre en 1880, cerca de los cien años, los acreedores se echaron sobre todo e hicieron vender las fincas, la casa y cuanto encontraron. Dicese que había allí cosas antiguas que valían mucho dinero, muebles, cuadros. Los echaron a perderlo todo; el notario de Vireville, un viejo rebuscador, un tal Lefaire, ha comprado algo también por su

parte, de modo que no fué mal el negocio, y que una vez pagadas las deudas siempre le quedó una pequeña hacienda al hijo. Con este dinero y acaso con algo más compró un terreno que se vendió junto a los estanques; se construyó el mismo una choza y allí vive de sus mercedos, o...

—Bien; pero ¿de qué se le acusa?

—¡Oh! de nada. El señor sabe bien que el señor Dutot es incapaz de acusar a nadie; pero...

—Pero ¿qué? Constanancio. ¿Te estás haciendo normando?

—Ya sabe el señor vizconde que yo soy de la Nievre. Mire usted lo que se dice: cuando ese hombre ha cogido todo lo que le quedaba sobre la venta, gastó con bastante esplendor para pagar el terreno y los materiales de su casa; le debió de quedar muy poco dinero, y sin embargo, no hace nada. El que antes se ajustaba para la siega o se iba a jornal a las granjas, pasa ahora el tiempo paseando, o pescando y, sin embargo, no carece de nada. Además, como le han visto cambiar luses de oro del tiempo de Luis XIV, todos están convencidos de que ha encontrado algún tesoro oculto, guardado acaso por emigrados o chuanes del tiempo de la Revolución. Algunos han procurado espíarle; pero él les recibió de manera que nadie se atrevió a repetir la suerte.

—Y ¿dónde está su casa?

—Del lado de allá de la cuesta; en un terreno que bordea unos estanques en pleno pantano.

—¡Ah! ¿Ya se confiesa la existencia de los pantanos?

—Se procura ocultarla ante los forasteros, para que no teman las fiebres... y como el Ayuntamiento desea atraer excursionistas a la región y publicar reclamos en los periódicos para la "Suiza Normanda..."

La charla de Constanancio me ha perseguido hasta sueños; he ido saltando de los sueños a la pesadilla durante toda la noche, en lucha con un barquero desmesurado y amenazador. Siempre sobre aquella agitación de mi pensamiento venían a extenderse tranquilizadoras y azules visiones, visiones de agua, de agua límpida, inmensa, misteriosa y clara como el cielo. Mis ojos se esforzaban por mirar más allá, por correr sobre la extensión húmeda hacia yo no sé qué límite indispensable y desconocido... pero el viejo barquero se erigía como un Adamastor, y me ocultaba el horizonte...

20 de Mayo.

He estado toda la mañana pintando encantado bajo los mazuños de la granja. ¡Qué alegría procurar atrapar la luz, destilarla, por decirlo así, por los ojos, hacerla renacer, después

de atravesar el alma, en el lienzo de los tonos se detienen como pesadumbres! Igual que yo, lo había visto y deseado y el cielo aquel día estaba gris, azulado, sin brillo, de un gris de seda o de terciopelo. De la piedra que recibía aquella claridad del sol tanzada por las nubes, parecía elevarse una atmósfera, como una neblina luminosa. Flotaba en la pura florecida de las ramas y suavemente hacia el espacio. En el no mío, los ruidos de los animales, los pollos que venían a picotear mis piernas, de los cerdos que gruñían y trotaban, dibujando con arrebatos sus colas cortas; un carnero, un poco lejos. La granja produce una impresión de felicidad. La tibieza del aire es gris y es tibia la dulzura del día... Mi alma, dichosa, se siente también tibia y gris.

23 de Mayo.

Son tantos los sucesos que han ocurrido en poco tiempo que no he tenido a mi diario. Pero esta noche en la granja profunda que cae sobre la granja tengo la necesidad de sentar por escrito—como dicen las gentes—mis pensamientos; sentándolos así, los dejo dormir, los inmovilizaré, acaso verme libre de mi confusión y de mi soñería.

Vocales, Ricardo de Urrutia, Benito Pedrosa, Adolfo de Castro, Antonio Rodríguez Medina, Teodoro López, Vicente González Tuya, Ramón Menéndez Valdés, Alejandro Alvarez, Felipe Solís, Juan Garriga, Casto Fanjul, Patricio Obregón, Balbino Ruiz y Melitón Echevarría.

Segundo Vicepresidente, señor Ramón de la Vega E. Vocales: Sres. Ladislao Díaz y Pérez E., Adolfo Díaz y Díaz R., Manuel Pérez y Argüelles E., Daniel González R., Manuel Llera Noriega E., Adolfo Alonso E., Hilario Manjón R., Antonio Monje R., Gumersindo Galguera E., Florencio Cueto R., Francisco Conde R., Francisco Arredondo E., Martín del Torno E., Juan Noriega R., Angel Campo R., Higinio González E., Pedro Argüelles E., Antonio García López E., Felipe Lizama E., Pedro González E.

LA UNION LLANISCA

Según nos comunica el señor Carlos García, Secretario de la mencionada Sociedad, esta celebró elecciones generales de Directiva el día 29 de Diciembre último para el año de 1913, resultando electa por aclamación la candidatura siguiente:

Presidente, señor Juan Díaz e Inguanzo E. Primer Vicepresidente, señor Francisco Herrera y García E.

Y habiendo tomado posesión de sus puestos, uno de los primeros acuerdos adoptados fué ratificar el de la Junta Directiva saliente, de que la próxima jira tenga efecto el domingo 19 del actual, en Palatino.

Bien por los entusiastas y simpáticos llaniscos.

CLUB CUDILLERO

Hoy por la noche celebrará junta la Directiva de este Club tan entusiasta como asturiano. En ella se tratará de muy importantes asuntos.

DEPORTES

La Asamblea de "Clubs Náuticos de España." Importantes acuerdos—Profesionalismo en el "foot-ball."

La sesión de clausura de la Federación Española de Clubs Náuticos tuvo tanta importancia como la anterior cuyos detalles publicamos en esta sección.

Comenzó a las tres de la tarde. Presidió el señor López Dóriga. Asistió el representante del Rey, señor Careaga.

Tomáronse los siguientes acuerdos: Que las primeras regatas de este año se celebren en Barcelona en la primera quincena del mes de Abril, cerrándose la Copa del Rey para balandros de siete metros.

Aprobáronse los programas de regatas que se celebrarán en San Sebastián, Santander y Bilbao en los meses de Julio y Agosto.

La primera Copa de Sonderklase pasará a la categoría de siete metros para 1914, verificándose la última prueba a fines de 1913.

Se dió cuenta de una comunicación del Comité permanente de Londres dando cuenta de que el festival internacional se celebrará en Noruega el año 1914, por celebrarse en esa capital el centenario de su independencia. En España se celebrará el festival el año 1915.

El programa de ese festival se señalará en el año próximo.

Los números de los balandros se colocarán en sus velas, debajo de las letras de las series a que pertenezcan y serán correlativos.

Los balandros que ingresen y se suscriban recibirán el número que les corresponda en su serie. Los Clubs del Mediterráneo celebrarán un festival el año próximo, al que asistirá el Rey.

Este ha ofrecido constituir un balandro de seis metros para dicho festival. Procedióse a continuación a renovar los cargos de la Directiva.

Fueron nombrados: Presidente, el señor López Dóriga. Vicepresidente, el señor Careaga. Y secretario, el señor Ubao.

El foot-ball rugby es probablemente el deporte más popular en Francia, el que mayores estrellas tiene.

En ese sport el Stade Bordelais tiene uno de los mejores equipos de su nación; un trofeo preciadísimo.

La pasada temporada llegó hasta el final del campeonato. Es hoy el Stade Bordelais uno de los más afortunados Clubs de rugby. Y en rugby no está Francia a la altura del association. Anualmente tiene el equipo selección de Francia un encuentro con los equipos selección de Inglaterra, Gales, Escocia e Irlanda, habiendo ya logrado la pasada temporada vencer a uno de ellos y estando muy cerca de empatar con los restantes.

Y uno de los Clubs que facilita mayor número de jugadores al campo de selección es el Stade Bordelais. Pero sin duda este equipo, que se ha quedado este año sin el campeonato, quiere lograrlo en la actual temporada, y para ello tuvo una idea.

Cuenta el Stade un entrenador escocés. Este entrenador escribió a varios jugadores escoceses, ofreciéndoles el formar parte del Stade Bordelais, dándoles una colocación de Burdeos. No fué juzgado este traslado muy en consonancia con el amateurismo e intervino la Liga Escocesa, que llamó la atención de lo que ocurría a la U. S. F. S. A., liga francesa, en la que figuran todos esos colosales equipos de rugby.

Se reunió la Federación Francesa y después de examinar bien lo ocurrido, acordó:

Primero. Suspender a los miembros de la mesa del Stade Bordelais. Segundo. Suspender a los miembros de la mesa de la Comisión de rugby del Stade. Tercero. Y obligar al Stade a que se separe inmediatamente de la colaboración de su entrenador.

Pero no se ha conformado con esto la Federación francesa. Ha abierto con toda urgencia una información para averiguar el amateurismo de ciertos jugadores extranjeros que figuran en los Clubs franceses y cuya situación parece algo anormal.

FOOT-BALL ASSOCIATION

El "Sport Club Hatuey" vuelve a ocupar el primer lugar.

El desafío celebrado el domingo último entre los clubs S. C. Hatuey y Rovers A. C. en los terrenos de la Ciénaga, fué muy interesante, dando el resultado de uno a cero a favor de los siboneyes.

Anotó el goal Miguel Caveas de un magnífico shoot.

En Puentes Grandes.—Por fin el Euskeria Sporting Club, anotó su primera victoria en el campeonato Copa Orr.

Ante un público muy numeroso, entre el cual figuraban damas muy distinguidas de esta capital y a las tres y treinta dió principio el cuarto deporte de la serie entre los clubs Deportivo Hispano-América y Euskeria.

Sorteando el campo, la suerte favoreció al Euskeria y dado el muchísimo viento que reinaba, esto era una ventaja grandiosa; puede decirse que la victoria. El poder judicial estuvo a cargo de Mr. F. E. Edwards del Rovers A. C., quien por sus decisiones fué muy aplaudido.

Durante el primer half, los muchachos de ambos clubs luchaban titánicamente por ganar el desafío, pero las defensas estaban insuperables, cuando faltaban pocos minutos para terminarse el half un jugador del Hispano tiró la bola a corner; el cual pateó Sena, rematándolo con la cabeza Rodríguez y así el Euskeria anotó el goal que le valió la victoria.

El segundo tiempo fué jugado magistralmente; tal parecía que se trataba de profesionales; los delanteros desarrollaban una bonita combinación; los del Hispano trabajaban mucho por conseguir el empate, pero sus esfuerzos se estrellaban ante la defensa de los vascos que de cualquier modo querían conservar la victoria; terminó este segundo half cero a cero.

Se distinguieron del Hispano las defensas González y Cadinaba y además el medio izquierdo Felipe Rodríguez, que el domingo domingo jugó magistralmente. Del Euskeria, Albisu, Sena y Fernando, éste último estuvo a gran altura en su posición de back.

Los jugadores debieran de tomar ejemplo para marcar a los contrarios cuando se tira un corner, pues aquí padecemos mucho de este mal, la prueba está en que el del domingo fué goal por estar sin marcar Rodríguez. Veremos quien se lleva la ansiada Copa.

Estado del Campeonato

Table with 2 columns: Club and Puntos Ganados. S. C. Hatuey: 5, D. Hispano-América: 4, Euskeria S. C.: 4, Rovers A. C.: 3.

GOAL.

NOTICIAS DEL PUERTO

EL "HAVANA" Hoy, al amanecer, entró en puerto el vapor americano "Havana," procedente de Nueva York. Trajo 179 pasajeros, carga general y correspondencia.

JOSE R. SOLIS Llegó de Nueva York, en este buque, nuestro muy querido amigo el conocido industrial de Manzanillo don José R. Solís.

Regresa en su compañía su distinguida esposa la señora María Vázquez, su padre político don Mariano Vázquez y sus hijas Leopoldina, Adolfinia y Dolores, quienes vuelven a Cuba después de una ausencia de cuatro años. Reciban nuestro muy cordial saludo de bienvenida.

MÁS PASAJEROS Entre las personas llegadas en este buque figuraban: La señora Carmen P. de Estrada y familia.

Señora Isabel García y familia. Los comerciantes don Domingo Granado y señora, don Alberto Guerra y señora y don Agapito González.

Y el joven estudiante don Enrique Ferrer. Bien venidos.

EL "MOLTKE." — PRIMERA EXCURSION DE TURISTAS.

Este vapor alemán entró en puerto hoy, a las seis de la mañana. Es el primer gran buque que en excursión de turismo hace este año escala en Cuba.

Durante el presente mes se esperan ocho vapores con excursionistas americanos, y en toda la estación invernal llegarán unos 27 buques más.

El "Moltke" trajo once pasajeros que se quedarán en la Habana y 212 excursionistas, todos personas de la sociedad neoyorquina.

De la Habana seguirán viaje a Colón (Panamá) y Kingston (Jamaica) para regresar luego a Nueva York. La excursión durará unos 17 días. En cuanto desembarcaron los excursionistas se dirigieron a visitar la fortaleza de la Cabaña.

EL MAUX ISLES El vapor inglés de este nombre fondeó en puerto hoy de arribada, para tomar carbón. Procede este buque de Progresso.

EL BORDER KINGHT Ha llegado a Cienfuegos, procedente de Trinidad y Santos, el vapor inglés Border Kinght.

Este vapor, aunque no tiene novedad a su bordo, fué rigurosamente fumigado, por proceder de puerto sucio.

Sección Mercantil Mercado Monetario

Table with 2 columns: Item and Price. Plata española: 99% 99% p/0 P. Oro americano contra oro español: 109 - 109 1/2 p/0 P.

Valor Oficial

Table with 2 columns: Item and Value. Centenes: 4-72, Luises: 3-80, Peso plata española: 0-60.

Recaudacion ferrocarrilera

Ferrocarriles Unidos de la Habana En la semana que terminó el 4 del actual, la empresa cuyo nombre encabeza estas líneas, recaudó \$25,764, contra 17,816, en la correspondiente semana de 1912, resultando a favor de la de este año un aumento de \$7,948.

La recaudación total durante las 26 semanas y 6 días del actual año económico, asciende a \$572,830, contra \$493,963 en igual período de 1912.

Resultando en favor de este año un aumento de \$78,867. NOTA.—No incluye esta reseña los productos de los Almacenes de Regla, ni los de los trenes entre Regla y Guanabacoa.

NOTICIAS DE LA ZAFRA

Desde el 20 al 31 de Diciembre último, han sido exportados de Matanzas, para New York, Filadelfia y Boston, los siguientes sacos de azúcar, procedentes de la zafra actual y por los señores comerciantes que se relacionan a continuación:

Table with 2 columns: Name and Amount. J. M. Tarafa: 34,020, S. de Bea y Compañía: 31,150, Gómez Mena: 20,000.

Total: 101,470. Hasta el lunes último, habían entrado en esta plaza de Matanzas, 174,820 sacos.

Acciones y Valores

Esta mañana se efectuó en la Bolsa Privada la siguiente venta: 200 acciones F. C. Unidos, 101.

Provisiones

Enero 8 Precios pagados hoy por los siguientes artículos:

Table with 2 columns: Item and Price. Aceite: En latas de 23 lbs. qt. \$ a 13.34, En latas de 9 lbs. qt. a 14.14.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Enero 7 De Rotterdam y escalas en 22 días, vapor holandés "Someldijk," capitán Bijl, toneladas 6291, con carga, consignado a Dussaq y Ca.

BUQUES DESPACHADOS

Enero 7 Para Tampa y escalas vapor americano "Olivette," por G. Lawton Childs y Ca. 129 pacas tabaco en rama.

BUQUES DE CABOTAJE ENTRADAS

Enero 8 De Cabañas goleta "María Carmen," patrón Bosch, con 500 sacos azúcar.

MANIFIESTOS

870 Vapor americano "México," procedente de Veracruz y escalas, consignado a W. H. Smith.

DE PROGRESO

E. R. Margarit: 21 tercios liasas. 871 Vapor inglés "Aspot," procedente de Bremen y escalas, consignado a Schwab y Tillmann.

DE BREMEN Para la Habana

Consignatarios: 87 bultos efectos. Echevarri, Lezama y Ca.: 1,700 sacos arroz. Nueva Fabrica de Hielo: 2 bultos efectos, 1,800 cajas maltay 4,383 fardos botellas.

DE AMBERES

J. Alvarez: 9 bultos efectos. Orden: 13 id. id. B. Alvarez y hijo: 137 id. id.

DE MATANZAS

J. Alvarez: 9 bultos efectos. Orden: 13 id. id. B. Alvarez y hijo: 137 id. id.

DE CUBA

J. Alvarez: 9 bultos efectos. Orden: 13 id. id. B. Alvarez y hijo: 137 id. id.

DE CUBA

J. Alvarez: 9 bultos efectos. Orden: 13 id. id. B. Alvarez y hijo: 137 id. id.

Orden: 26 id. id. Díaz y Alvarez: 1 id. id. Orden: 3 id. id. G. Cañizo Gómez: 2 id. id.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

ABRE

Billete del Banco Español de la Isla de Cuba de 3 a 4 Plata española contra oro español 99% a 99 1/2 Greenbacks contra oro español 109 a 110 1/2

VALORES

Table with 3 columns: Name, Comp. and Vend. Emprestio de la República de Cuba: 112 115 1/2, Id. de la República de Cuba Deuda Interior: 104 109.

ACCIONES

Table with 3 columns: Name, Comp. and Vend. Banco Español de la Isla de Cuba: 98% 100, Banco Agrícola de Puerto Rico: 79% 100.

AVISOS

Almoneda Pública

El viernes, 10 del corriente, a la una de la tarde, se rematará en el portal de la Catedral, con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 478 piezas de pautillas chinas, así como 400 libras de una sustancia industrial, des-carga del vapor "Ingbut."

EMILIO SIERRA. 11-8 24-9

CAJA DE AHORROS

DE LOS SOCIOS DEL "Centro Asturiano" de la Habana.

SECRETARIA

De orden del señor Presidente Director, se cita a los señores socios suscriptores, para la Junta General ordinaria de acuerdo con lo que prescriben los artículos 11, 17, 43, 44, 45, 66 y 67 de nuestros Reglamentos, se celebrará en los salones del Centro Asturiano, el próximo domingo 12 del actual a la una y media de la tarde, continuando el 19.

Para asistir a la Junta es requisito indispensable la presentación del recibo del mes de Diciembre próximo pasado. Habana 4 de Enero de 1912. E. González Bobes, Secretario.

GONORREAS, CATARRO DE LA VEJGA FLUJO VAGINAL CURACION RAPIDA GARANTIZADA CON LAS CAPSULAS DEL DOCTOR J. GARDANO EN BOTICAS \$1 fr. y por \$3-80, 4 frascos. GARDANO, BELASCOAIN 117

Jarabe Depurativo del Dr. J. GARDANO. Único remedio positivo que destruye el virus sifilítico y limpia la sangre de impurezas. Tratamiento especial incluyente. En Boticas \$1-50 a 1.480.00 4 fr. mundo. DR. GARDANO, BELASCOAIN 117. C 913 104-6 M.



# Borrás en "El Alcalde de Zalamea"

Enrique Borrás se nos despide esta noche...

Después de una doble y brillantísima campaña sobre los escenarios del Nacional y del Gran Teatro del Politeama...

Y, en espontáneo testimonio de su españolismo, nos ofrece una obra clásica, genial creación suya: "El alcalde de Zalamea."

El inmortal drama de Don Pedro Calderón de la Barca refundido por... Juan de la Peña...

Ignoro quién es ese Juan de la Peña. Para mí, la refundición más admirable de la obra de Calderón hizo la Ayala...

Borrás—no sé el por qué—ha preferido la de ese Juan de la Peña. A propósito de esta preferencia, recuerdo ahora que, aun no hace un año, durante la última temporada de Borrás en el madrileño Teatro Español, Alejandro Miquis, su director artístico entonces, quiso que se representara "El Alcalde de Zalamea" tal y como lo escribiera Don Pedro Calderón de la Barca...

Esos quisos hacer; pero, en realidad, invencible, le obligó a reducir sus propósitos, al llevarlos a la práctica, a una aproximación de aquellos, nada más.

Porque "El Alcalde de Zalamea" que al fin se representó—según nos contaron sus cronistas—no fue la refundición hecha por Alberto López de Ayala...; pero tampoco fue la primitiva obra de Calderón...

Calderón—como observara un crítico—en esta obra hubo de contentarse con pintar la angustia y la desesperación de Pedro Crespo sólo por la narración que de la crueldad de su deshonra le hace su hija Isabel.

Si esta escena es sólo de narración y no de acción, ¿qué falta hacía el cuadro del bosque? Por eso Ayala, como todo lo que ocurre en los tres cuadros del tercer acto podía tener el mismo lugar de acción, suprimió las mutaciones por innecesarias y fatigosas para el espectador.

Y de aquí que, al representarse "El Alcalde de Zalamea" como Alejandro Miquis quiso, no gustara al público...

Si Calderón hubiera dispuesto de recursos escénicos que hoy son vulgares, seguramente hubiera acaudalado las exigencias del gusto moderno y hubiera tratado de evitar las mutaciones innecesarias y evitables que, con la discontinuidad en la acción, perjudican a la unidad de la obra.

Pues si hoy hay manera de subsanar aquellos defectos, y el que no lo haga será mal autor dramático, y con ello gana la obra y el público, a quien se le proporciona el gusto de saborear lo escogido, interesante y necesario para su ilustración y deleite, ¿por qué no admitir la refundición?

Además, lo que muchos censuran en Ayala, como otros refundidores que hicieron la obra restauradora a fuerza de estudio y con conocimiento de causa, no lo vituperan, y hasta lo disculpan y aun lo aplauden en los comediantes que hacen las obras clásicas diciendo representadas sin refundir; pero haciendo en ellas correcciones y modificaciones como las plae, tomando como norma únicamente el mayor lucimiento de su persona.

Esto suceda con el mismo Alcalde de Zalamea antes de la refundición literaria llevada a cabo por mano tan experta y hábil como la de Ayala, lo cual no tenía otra ventaja que la de evitarse el pagar derechos de representación.

Después de acostumbrado el público al Alcalde de Zalamea refundido, hay que archivar el otro como una joya; pero precisamente para que la corona de laurel que la inmortal obra colocó sobre las sienes de Calderón, y que con el arreglo verdeo Ayala, no se deshoje con los rigores del tiempo...

Lo que con Calderón, sin refundirse, hubo de ocurrir en Madrid, ocurrió también en Londres con Shakespeare...

En la Habana, esta noche, no ocurrió "El Alcalde de Zalamea", refundido muy hábilmente—me consta por el propio Borrás—, ha de servirnos para que nuestro entusiasmo se desborde en la despedida del egregio actor.

Borrás esta noche el más auténtico Pedro Crespo, que hayamos admirado.

Lo que con Calderón, sin refundirse, hubo de ocurrir en Madrid, ocurrió también en Londres con Shakespeare...

En la Habana, esta noche, no ocurrió "El Alcalde de Zalamea", refundido muy hábilmente—me consta por el propio Borrás—, ha de servirnos para que nuestro entusiasmo se desborde en la despedida del egregio actor.

Borrás esta noche el más auténtico Pedro Crespo, que hayamos admirado.

Lo que con Calderón, sin refundirse, hubo de ocurrir en Madrid, ocurrió también en Londres con Shakespeare...

En la Habana, esta noche, no ocurrió "El Alcalde de Zalamea", refundido muy hábilmente—me consta por el propio Borrás—, ha de servirnos para que nuestro entusiasmo se desborde en la despedida del egregio actor.

Borrás esta noche el más auténtico Pedro Crespo, que hayamos admirado.

Lo que con Calderón, sin refundirse, hubo de ocurrir en Madrid, ocurrió también en Londres con Shakespeare...

## PRIMERA PARTE

Selección Sinfónica, Orquesta. Adiós del recluta, Orfeón Asturiano, Rilló.

Cavatina... ¡Oh! tu che, adoro, de la ópera "Roberto," señorita Joaquina Menéndez, Meyerbeer.

Arioso de la ópera "I Pagliacci," señor Ricardo Blanco, Leoncavallo.

Balada en sol menor, señorita María Teresa Barrera, Chopin.

La donna e mobile... de la ópera "Rigoletto," señor Mariano Menéndez, Verdi.

María, María, Canción Napolitana, señor Emilio Cabello, C. di Capua.

SEGUNDA PARTE  
Selección, orquesta.

Estreno de la cristosísima revista de tipos, en un acto y en prosa original de Antonio J. Oleiva y José Clavero titulada: "Seis retratos, tres pesetas."

Reperto:  
Fotógrafo, José María Ferrándiz.  
Dos batucos (padre e hijo), Venancio S. Ibáñez y Antonio Fernández.

Un cantante, Saturno Gil.  
Un soldado andaluz, Félix Hernández.  
Un gallego, José María Gil.  
Un diplomático, Manuel Cuadrado Meló.

TERCERA PARTE  
Selección, orquesta.

Monólogo, de E. Novelli, titulado "Celebridad," señor Antonio Fernández.

"Face to Face, Sacred Song," Miss Louisa André, H. Johnson.

(a.)—"El canto del Trapense," melodía religiosa en español, Meyerbeer.

(b.)—"Cavatina, Infelice, de la ópera "Hernani," en italiano, Verdi.

(c.)—"Asleep in the Deep," canción americana, en inglés, señor Agustín Calvo, H. W. Petrie.

Romanza spinto gentil... de la ópera "La Favorita," señor Mariano Menéndez, Donizetti.

Prólogo de la ópera "I Pagliacci," señor Emilio Sabello, Leoncavallo.

Un magnífico piano Gors y Kallmann ha sido cedido galantemente por sus representantes, únicos en esta República, señores Giralt e hijo.

El programa podrá ser modificado si circunstancias imprevistas lo impusieran.

Y a ser posible se ejecutará también algún número de conjunto vocal e instrumental, fuera de programa...

Gregorio Martínez Sierra, el ilustre dramaturgo, ha tenido, en Madrid, un nuevo y entusiástico triunfo.

Fué en el aristocrático Teatro de la Comedia.

Su última producción titulase "Madame Pepita."

Véase—a título informativo—su original argumento:

"Guillermo de Armendáriz, carácter central de la comedia de Martínez Sierra, es lo que llamamos ahora un hombre de bien. Talento, simpática, posición, consideraciones sociales, académico de número, actualidad gráfica en las revistas ilustradas, que le instantanean frecuentemente; todo se lo ofrece la vida con una complacencia sonriosa. Sin embargo, Guillermo de Armendáriz, como otros muchos a quienes encumbrió o improvisó la suerte, no es un poseído, un vacuo con vistas a la calle, sino un espíritu refinadamente culto, ligeramente burlesco y paradójico, que ha pensado en las cosas trascendentales: la solemnidad empachosa de lo ridículo; un poco escéptico, de una frivolidad de buen tono, lleva en su alma un sedimento de tristeza que la asiduidad de lecturas, la vida intensamente cerebral que absorbió su juventud no le permitieron gustar la codiciada fruta del amor. Y este noble, hidalgo ve acerbarse la madurez de la vida solo, egoístamente solo, sin conocer las gratas emociones familiares. En su corazón late a veces el remordimiento, y en sus soledades de aceta hay un sordido renor contra el destino.

Pero al fin, en el arrenal de su vida estéril, infructuosa para sus semejantes, se abre un risueño oasis. Es Catalina, la hija de Madame Pepita, modista de aristocrática clientela. La azarosa y turbulenta existencia de Madame Pepita, hasta que la "conocemos en Madrid definitivamente instalada con gran tren de obrador y oficiales, ha privado a Catalina de una atenta y solícita educación, de la que carece en absoluto. Nadie se ocupó en educar a su alma, en instruir su inteligencia, y la muchacha fué formándose ingenua, sencilla, buena, con una sana intuición de las cosas, pero en una deplorable ignorancia de todo lo demás. Y he aquí la obra magna de Armendáriz, que, pacientemente, paternalmente, va adiestrando a Catalina, educándola, formándola para la vida.

## LA CASA QUINTANA

Joyería fina y caprichosos objetos para regalos.

Extenso y selecto surtido en todos los artículos.

Muchas novedades

QUINTANA y CA., Galiano 76. Teléfono A-4264.

## PARFUM ILLAS DE LOHSE

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

## Plaza-Garden

Restaurant, Habitaciones con vista al Prado y Malecón. 28 clases de helados. Especialidad en Biscuit glacé, Bohemia. Se sirven a domicilio.

## UNA BODA

Pasado mañana, viernes, se celebrará en la iglesia de San Felipe el matrimonio de la bella señorita Micaela Sanjuán y Mena con el culto caballero don Francisco R. Orive y Riaño.

La ceremonia será a las ocho y media de la noche. Dadas las simpatías que cuenta nuestro muy estimado amigo don Ascensio Sanjuán, padre de la novia, y sus muchas amistades, la iglesia, lujosamente adornada, se verá llena de invitados.

## DE ARTE

Cantantes

En "Bellas Artes" escribí hace tiempo un artículo, ocupándome de los que desprovistos de cultura musical, y con escasos y defectuosos medios vocales, se lanzan a cantar en público no "romanzas de salón" escritas expresamente para los aficionados, y con las que éstos pueden familiarizarse, sino fragmentos de óperas que inmortalizaron con su interpretación maravillosa, los grandes artistas del "bell canto." Estos jóvenes, mal aconsejados, en su empeño de exhibirse, atreviéndose a cantar obras superiores a sus fuerzas, no obteniendo otro resultado, fuera del círculo de los amigos, que las más justificadas censuras de parte del público inteligente.

¡Y cómo cantan! En su inconsciencia, hacen alarde de todos aquellos defectos que son inherentes al cantante analfabeto; arrastres, anticipación de notas, "portamentos" de mal gusto, aspiraciones en medio de una palabra, dicción borrosa al punto de que quienes escuchan no aciertan a entender con claridad si el "cantante" se expresa en inglés o en italiano.

¡Y cómo interpretan las obras! ¡Qué medida y qué mutilaciones en la parte melódica, emmendando la plana al compositor! El pianista acompañante ha de hacer gimnasia de dedos para seguirlos y algunas veces logra ponerse de acuerdo en el último compás.

¡Y la emisión! Unos apoyan la voz en la nariz; otros, los más, cantan de "gola" y la especialidad de éstos es "filar" notas en los "calderones," para mayor tormento del que los sopora.

La culpa de que esto ocurra y se malogren tantas voces no es toda de los jóvenes que empiezan, sino de los maestros que acaban, al no imponer su autoridad, cuando los discípulos pretenden cantar obras que no están dentro de sus facultades, haciéndoles perder un tiempo precioso, que debieran aprovechar practicando muchas vocalizaciones. Y preguntéme al noventa por ciento de esos aficionados si saben el "tono" en que cantan, y en qué sitio del pentágrama "cae el do sostenido."

Me permito aconsejar a los que aspiran a ser buenos cantantes que practiquen el solfeo como base de su carrera artística para ser conscientes de la música que interpretan y que figura en las "particelas," evitándose el triste papel que desempeñan los que proceden de oído, que repiten como loros lo que el maestro les enseñó a fuerza de machacar horas y horas en el piano.

Tomemos el arte en serio y que se supriman del programa en conciertos de aficionados esos números de canto que sólo deben abordar los artistas de mérito positivo que hayan obtenido en los teatros, la consagración del público inteligente.

RAFAEL PASTOR.

## LOS SUCESOS

NOTICIAS VARIAS

El vigilante 722, condujo a la primera estación, al blanco Andrés Bustamante Quiñones, vecino de la Plaza del Polvorín, al que arrestó en Lamparilla y Bernaza por haberlo encontrado haciendo apuntes de los terminales de la Aduana.

El detenido, en los momentos de ser sorprendido por el vigilante, hizo pedagos la lista.

Antonio Fernández Fernández y Raúl Usilé Mendares, dependientes de la joyería situada en Aguir 82, fueron detenidos por el vigilante 949, por acusarlos el menor Benito Iglesias, vecino de Compostela 43, de haberlo maltratado de obras, causándole lesiones.

Dicen los acusados que Iglesias los insultó, amenazándoles con tirarles una botella que llevaba, negando el haberle pegado.

## LA CASA QUINTANA

Joyería fina y caprichosos objetos para regalos.

Extenso y selecto surtido en todos los artículos.

Muchas novedades

QUINTANA y CA., Galiano 76. Teléfono A-4264.

## PARFUM ILLAS DE LOHSE

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

## Plaza-Garden

Restaurant, Habitaciones con vista al Prado y Malecón. 28 clases de helados. Especialidad en Biscuit glacé, Bohemia. Se sirven a domicilio.

## UNA BODA

Pasado mañana, viernes, se celebrará en la iglesia de San Felipe el matrimonio de la bella señorita Micaela Sanjuán y Mena con el culto caballero don Francisco R. Orive y Riaño.

La ceremonia será a las ocho y media de la noche. Dadas las simpatías que cuenta nuestro muy estimado amigo don Ascensio Sanjuán, padre de la novia, y sus muchas amistades, la iglesia, lujosamente adornada, se verá llena de invitados.

## DE ARTE

Cantantes

En "Bellas Artes" escribí hace tiempo un artículo, ocupándome de los que desprovistos de cultura musical, y con escasos y defectuosos medios vocales, se lanzan a cantar en público no "romanzas de salón" escritas expresamente para los aficionados, y con las que éstos pueden familiarizarse, sino fragmentos de óperas que inmortalizaron con su interpretación maravillosa, los grandes artistas del "bell canto." Estos jóvenes, mal aconsejados, en su empeño de exhibirse, atreviéndose a cantar obras superiores a sus fuerzas, no obteniendo otro resultado, fuera del círculo de los amigos, que las más justificadas censuras de parte del público inteligente.

¡Y cómo cantan! En su inconsciencia, hacen alarde de todos aquellos defectos que son inherentes al cantante analfabeto; arrastres, anticipación de notas, "portamentos" de mal gusto, aspiraciones en medio de una palabra, dicción borrosa al punto de que quienes escuchan no aciertan a entender con claridad si el "cantante" se expresa en inglés o en italiano.

¡Y cómo interpretan las obras! ¡Qué medida y qué mutilaciones en la parte melódica, emmendando la plana al compositor! El pianista acompañante ha de hacer gimnasia de dedos para seguirlos y algunas veces logra ponerse de acuerdo en el último compás.

¡Y la emisión! Unos apoyan la voz en la nariz; otros, los más, cantan de "gola" y la especialidad de éstos es "filar" notas en los "calderones," para mayor tormento del que los sopora.

La culpa de que esto ocurra y se malogren tantas voces no es toda de los jóvenes que empiezan, sino de los maestros que acaban, al no imponer su autoridad, cuando los discípulos pretenden cantar obras que no están dentro de sus facultades, haciéndoles perder un tiempo precioso, que debieran aprovechar practicando muchas vocalizaciones. Y preguntéme al noventa por ciento de esos aficionados si saben el "tono" en que cantan, y en qué sitio del pentágrama "cae el do sostenido."

Me permito aconsejar a los que aspiran a ser buenos cantantes que practiquen el solfeo como base de su carrera artística para ser conscientes de la música que interpretan y que figura en las "particelas," evitándose el triste papel que desempeñan los que proceden de oído, que repiten como loros lo que el maestro les enseñó a fuerza de machacar horas y horas en el piano.

Tomemos el arte en serio y que se supriman del programa en conciertos de aficionados esos números de canto que sólo deben abordar los artistas de mérito positivo que hayan obtenido en los teatros, la consagración del público inteligente.

RAFAEL PASTOR.

## LOS SUCESOS

NOTICIAS VARIAS

El vigilante 722, condujo a la primera estación, al blanco Andrés Bustamante Quiñones, vecino de la Plaza del Polvorín, al que arrestó en Lamparilla y Bernaza por haberlo encontrado haciendo apuntes de los terminales de la Aduana.

El detenido, en los momentos de ser sorprendido por el vigilante, hizo pedagos la lista.

Antonio Fernández Fernández y Raúl Usilé Mendares, dependientes de la joyería situada en Aguir 82, fueron detenidos por el vigilante 949, por acusarlos el menor Benito Iglesias, vecino de Compostela 43, de haberlo maltratado de obras, causándole lesiones.

Dicen los acusados que Iglesias los insultó, amenazándoles con tirarles una botella que llevaba, negando el haberle pegado.

## LA CASA QUINTANA

Joyería fina y caprichosos objetos para regalos.

Extenso y selecto surtido en todos los artículos.

Muchas novedades

QUINTANA y CA., Galiano 76. Teléfono A-4264.

## PARFUM ILLAS DE LOHSE

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

## Plaza-Garden

Restaurant, Habitaciones con vista al Prado y Malecón. 28 clases de helados. Especialidad en Biscuit glacé, Bohemia. Se sirven a domicilio.

## UNA BODA

Pasado mañana, viernes, se celebrará en la iglesia de San Felipe el matrimonio de la bella señorita Micaela Sanjuán y Mena con el culto caballero don Francisco R. Orive y Riaño.

La ceremonia será a las ocho y media de la noche. Dadas las simpatías que cuenta nuestro muy estimado amigo don Ascensio Sanjuán, padre de la novia, y sus muchas amistades, la iglesia, lujosamente adornada, se verá llena de invitados.

## DE ARTE

Cantantes

En "Bellas Artes" escribí hace tiempo un artículo, ocupándome de los que desprovistos de cultura musical, y con escasos y defectuosos medios vocales, se lanzan a cantar en público no "romanzas de salón" escritas expresamente para los aficionados, y con las que éstos pueden familiarizarse, sino fragmentos de óperas que inmortalizaron con su interpretación maravillosa, los grandes artistas del "bell canto." Estos jóvenes, mal aconsejados, en su empeño de exhibirse, atreviéndose a cantar obras superiores a sus fuerzas, no obteniendo otro resultado, fuera del círculo de los amigos, que las más justificadas censuras de parte del público inteligente.

¡Y cómo cantan! En su inconsciencia, hacen alarde de todos aquellos defectos que son inherentes al cantante analfabeto; arrastres, anticipación de notas, "portamentos" de mal gusto, aspiraciones en medio de una palabra, dicción borrosa al punto de que quienes escuchan no aciertan a entender con claridad si el "cantante" se expresa en inglés o en italiano.

¡Y cómo interpretan las obras! ¡Qué medida y qué mutilaciones en la parte melódica, emmendando la plana al compositor! El pianista acompañante ha de hacer gimnasia de dedos para seguirlos y algunas veces logra ponerse de acuerdo en el último compás.

¡Y la emisión! Unos apoyan la voz en la nariz; otros, los más, cantan de "gola" y la especialidad de éstos es "filar" notas en los "calderones," para mayor tormento del que los sopora.

La culpa de que esto ocurra y se malogren tantas voces no es toda de los jóvenes que empiezan, sino de los maestros que acaban, al no imponer su autoridad, cuando los discípulos pretenden cantar obras que no están dentro de sus facultades, haciéndoles perder un tiempo precioso, que debieran aprovechar practicando muchas vocalizaciones. Y preguntéme al noventa por ciento de esos aficionados si saben el "tono" en que cantan, y en qué sitio del pentágrama "cae el do sostenido."

Me permito aconsejar a los que aspiran a ser buenos cantantes que practiquen el solfeo como base de su carrera artística para ser conscientes de la música que interpretan y que figura en las "particelas," evitándose el triste papel que desempeñan los que proceden de oído, que repiten como loros lo que el maestro les enseñó a fuerza de machacar horas y horas en el piano.

Tomemos el arte en serio y que se supriman del programa en conciertos de aficionados esos números de canto que sólo deben abordar los artistas de mérito positivo que hayan obtenido en los teatros, la consagración del público inteligente.

RAFAEL PASTOR.

## LOS SUCESOS

NOTICIAS VARIAS

El vigilante 722, condujo a la primera estación, al blanco Andrés Bustamante Quiñones, vecino de la Plaza del Polvorín, al que arrestó en Lamparilla y Bernaza por haberlo encontrado haciendo apuntes de los terminales de la Aduana.

El detenido, en los momentos de ser sorprendido por el vigilante, hizo pedagos la lista.

Antonio Fernández Fernández y Raúl Usilé Mendares, dependientes de la joyería situada en Aguir 82, fueron detenidos por el vigilante 949, por acusarlos el menor Benito Iglesias, vecino de Compostela 43, de haberlo maltratado de obras, causándole lesiones.

Dicen los acusados que Iglesias los insultó, amenazándoles con tirarles una botella que llevaba, negando el haberle pegado.

## LA CASA QUINTANA

Joyería fina y caprichosos objetos para regalos.

Extenso y selecto surtido en todos los artículos.

Muchas novedades

QUINTANA y CA., Galiano 76. Teléfono A-4264.

## PARFUM ILLAS DE LOHSE

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

## Plaza-Garden

Restaurant, Habitaciones con vista al Prado y Malecón. 28 clases de helados. Especialidad en Biscuit glacé, Bohemia. Se sirven a domicilio.

## UNA BODA

Pasado mañana, viernes, se celebrará en la iglesia de San Felipe el matrimonio de la bella señorita Micaela Sanjuán y Mena con el culto caballero don Francisco R. Orive y Riaño.

La ceremonia será a las ocho y media de la noche. Dadas las simpatías que cuenta nuestro muy estimado amigo don Ascensio Sanjuán, padre de la novia, y sus muchas amistades, la iglesia, lujosamente adornada, se verá llena de invitados.

## DE ARTE

Cantantes

En "Bellas Artes" escribí hace tiempo un artículo, ocupándome de los que desprovistos de cultura musical, y con escasos y defectuosos medios vocales, se lanzan a cantar en público no "romanzas de salón" escritas expresamente para los aficionados, y con las que éstos pueden familiarizarse, sino fragmentos de óperas que inmortalizaron con su interpretación maravillosa, los grandes artistas del "bell canto." Estos jóvenes, mal aconsejados, en su empeño de exhibirse, atreviéndose a cantar obras superiores a sus fuerzas, no obteniendo otro resultado, fuera del círculo de los amigos, que las más justificadas censuras de parte del público inteligente.

¡Y cómo cantan! En su inconsciencia, hacen alarde de todos aquellos defectos que son inherentes al cantante analfabeto; arrastres, anticipación de notas, "portamentos" de mal gusto, aspiraciones en medio de una palabra, dicción borrosa al punto de que quienes escuchan no aciertan a entender con claridad si el "cantante" se expresa en inglés o en italiano.

¡Y cómo interpretan las obras! ¡Qué medida y qué mutilaciones en la parte melódica, emmendando la plana al compositor! El pianista acompañante ha de hacer gimnasia de dedos para seguirlos y algunas veces logra ponerse de acuerdo en el último compás.

¡Y la emisión! Unos apoyan la voz en la nariz; otros, los más, cantan de "gola" y la especialidad de éstos es "filar" notas en los "calderones," para mayor tormento del que los sopora.

La culpa de que esto ocurra y se malogren tantas voces no es toda de los jóvenes que empiezan, sino de los maestros que acaban, al no imponer su autoridad, cuando los discípulos pretenden cantar obras que no están dentro de sus facultades, haciéndoles perder un tiempo precioso, que debieran aprovechar practicando muchas vocalizaciones. Y preguntéme al noventa por ciento de esos aficionados si saben el "tono" en que cantan, y en qué sitio del pentágrama "cae el do sostenido."

Me permito aconsejar a los que aspiran a ser buenos cantantes que practiquen el solfeo como base de su carrera artística para ser conscientes de la música que interpretan y que figura en las "particelas," evitándose el triste papel que desempeñan los que proceden de oído, que repiten como loros lo que el maestro les enseñó a fuerza de machacar horas y horas en el piano.

Tomemos el arte en serio y que se supriman del programa en conciertos de aficionados esos números de canto que sólo deben abordar los artistas de mérito positivo que hayan obtenido en los teatros, la consagración del público inteligente.

RAFAEL PASTOR.

## LOS SUCESOS

NOTICIAS VARIAS

El vigilante 722, condujo a la primera estación, al blanco Andrés Bustamante Quiñones, vecino de la Plaza del Polvorín, al que arrestó en Lamparilla y Bernaza por haberlo encontrado haciendo apuntes de los terminales de la Aduana.

El detenido, en los momentos de ser sorprendido por el vigilante, hizo pedagos la lista.

Antonio Fernández Fernández y Raúl Usilé Mendares, dependientes de la joyería situada en Aguir 82, fueron detenidos por el vigilante 949, por acusarlos el menor Benito Iglesias, vecino de Compostela 43, de haberlo maltratado de obras, causándole lesiones.

Dicen los acusados que Iglesias los insultó, amenazándoles con tirarles una botella que llevaba, negando el haberle pegado.

## LA CASA QUINTANA

Joyería fina y caprichosos objetos para regalos.

Extenso y selecto surtido en todos los artículos.

Muchas novedades

QUINTANA y CA., Galiano 76. Teléfono A-4264.

## PARFUM ILLAS DE LOHSE